

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

TEMA

**MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO
SOSTENIBLE PARA LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS URUS**

TESISTA: UNIV. JUAN CARLOS ADUVIRI CHOQUE

TUTOR: LIC. MSc. ERNESTO RIVERO V.

LA PAZ – BOLIVIA

2007

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme vida en este mundo, salud y amor.

A mi Padre Fausto Q.E.P.D. que me dio el apoyo incondicional hasta los últimos días de su vida y me dio lo más preciado que son los valores humanos y que me enseñó a ser un hombre de bien.

A mi Madre Leonarda que me dio amor, comprensión y lo más importante un apoyo desinteresado.

A mis Hermanos Alejandro, Eustaquia y Amalia Hilda que siempre confiaron en mí y me dieron el apoyo necesario de seguir adelante y a toda mi familia que me dio su apoyo moral.

A mi Enamorada Bertha que me dio su apoyo en todo momento.

A mi Profesor, por ser un excelente tutor y docente Lic. MSc. Ernesto Rivero V.

RESUMEN EJECUTIVO

Capítulo I

En este capítulo veremos la presentación del problema y el objeto de estudio donde se apreciara los aspectos de sobre vivencia humana de los pueblos originarios Urus también se apreciara la identificación y sistematización de las características de vulnerabilidad, se tomara los antecedentes del problema de investigación enmarcara en los grandes cambios estructurales que se manifiesta en la década del 80,

Capítulo II

En este capítulo se estudiara mas en la investigación de la Nación Originaria Uru Iruito, donde veremos la ubicación geográfica del pueblo indígena, las dificultades negativas que no logran dar un desarrollo económico sostenible pese que tiene muchas falencia el principal factor son la tenencia de tierras con el cual no cuentan con un titulo propiedad de ahí que se generan varios factores como ser mala alimentación, aculturización y accesos a servicios sociales productivo y que no cuentan con una adecuada infraestructura para una buena educación y salud.

Capítulo III

En este capítulo se enfocara en la investigación de la Naciones Originarias Urus Muratos en el cual se dará hincapié en la falta de titulo de propiedad donde no existe ningún documento legal, se enfocara las características de los ecosistemas y la falta de accesos a servicios sociales y productivos, se dará una planificación estratégica para los Urus Muratos en el cual haya un desarrollo económico sostenible insertando políticas de parte del estado.

Capítulo IV

En este capítulo veremos las bases de la economía indígena para examinar la fragilidad de las bases estructurales que no permiten el desarrollo socio-económico sostenible en la economía indígena, visualizaremos en los esquemas las características macro y micro económico y se vera un modelo econométrico con el propósito de examinar la dinámica del crecimiento económico del Pueblo Urus se ajustara un modelo de la forma Arima.

Capítulo V

En este capítulo daré una conclusión y recomendación del los Pueblos Originarios Urus en cual el principal factor de negativo para un desarrollo económico sostenible es la ausencia de titulación de Tierras Comunitarias de Origen y con ello varios factores que acompañan y las recomendaciones atender inmediatamente las necesidades de los pueblos indígenas de las tierras altas y bajas por el estado,

INDICE

CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
I.1 PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO.....	1
I.2 Vulnerabilidad.....	1
I.2.1 Argumentación del tema objeto de estudio.....	2
I.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
I.4 JUSTIFICACION TECNICA.....	5
I.5 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	6
I.6 MARCO TEORICO.....	6
I.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	7
I.7.1 Objetivo General.....	7
I.7.2 Objetivos Específicos:.....	7
I.8 DELIMITACION DEL CONTENIDO.....	7
I.8.1 Delimitación temporal.....	7
I.9 HIPOTESIS.....	8
I.10 DEFINICION OPERACIONAL.....	8
CAPITULO II.....	9
NACIÓN ORIGINARIA URU IRUHITO.....	9
II.1 ACCESO Y TENENCIA DE LA TIERRA.....	9
II.1.1 Ubicación geográfica del pueblo indígena.....	9
II.1.2 Recursos: ubicación y acceso.....	11
II.2 SITUACIÓN LEGAL DE LA TIERRA Y CONFLICTOS DE TENENCIA.....	12
II.2.1 Tipo de propiedad.....	12
II.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS ECOSISTEMAS.....	14
II.3.1 Paisaje.....	14
II.3.2 Uso: agrícola, pecuario, forestal, agroselvopastoril, agroforestal.....	14
II.3.3 Productos: productos principales, pesqueros, forestales, especies pecuarias.....	15
II.3.4 Ecosistema: clima, temperatura.....	18
II.4 SITUACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.....	19
II.4.1 Ecosistema.....	20
II.4.2 Plagas y enfermedades.....	22
II.5 PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA ETNICA.....	23
II.5.1 Características de la producción.....	25
II.5.2 Tecnología tradicional y no tradicional: herramientas, insumos, otros.....	27
II.5.3 Volumen de la producción.....	29
II.6 PROCESOS DE INTERCAMBIO MERCANTIL Y NO MERCANTIL.....	33
II.6.1 Destino de la producción.....	33
II.6.2 Comercialización.....	34
II.7 ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS.....	35
II.7.1 Migración temporal: edad, sexo.....	37
II.7.2 Educación formal y no formal.....	38
II.7.3 Número de matriculados y deserción escolar.....	39
II.7.4 Situación educativa intercultural y bilingüe.....	40

II.8 SALUD	41
II.8.1 Causa de mortalidad	42
II.8.2 Tasa de natalidad	43
II.8.3 Saneamiento básico	44
II.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	44
II.9.1 Riego.....	45
II.10 PRESENCIA INSTITUCIONAL	45
II.10.1 Situación organizativa de Coordinación Institucional y de Capacidad de Gestión Local.....	47
II.10.1.1 Organización Comunal	48
II.10.2 Capacidad de gestión y planificación	48
II.10.2.1 Organizaciones comunales	48
II.10.3 Actores municipales.....	49
II.10.4 Organización comunitaria.....	49
II.11 POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	49
II.12 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	53
II.12.1 Problema central del Pueblo Iruhito Urus	53
II.13 ESTRATEGIA DE DESARROLLO	54
II.13.1 Visión.....	54
II.13.1.1 Vocaciones.....	54
II.13.2 Objetivo General.....	56
II.13.3 Objetivos específicos por aspectos	56
II.14 MATRICES FODA	60
CAPITULO III	64
NACIONES ORIGINARIAS URUS MURATOS.....	64
III.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUEBLO INDÍGENA	64
III.1.1 Ubicación.....	64
III.1.2 Extensión.....	64
III.1.3 Recursos, Ubicación.....	64
III.1.4 Recursos Humanos	65
III.2 TÍTULO DE PROPIEDAD.....	66
III.2.1 Reconocimiento como Tierra Comunitaria de Origen	66
III.2.2 Conflictos de tenencia	66
III.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS ECOSISTEMAS	67
III.3.1 Paisaje.....	67
III.3.2 Uso: agrícola, pesca y caza.....	67
III.3.3 Productos: productos principales agrícolas, forestales, especies pecuarias	68
III.3.4 Recursos: flora y vegetación	69
III.3.5 Prácticas ambientales	69
III.3.6 Clima, temperatura	70
III.4 ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS.....	70
III.4.1 Demografía y dinámica poblacional.....	70
III.4.2 Migración temporal	71
III.4.3 Educación formal y no formal.....	71
III.4.4 Estructura institucional: número de escuelas, número de maestros, grados, aulas	72
III.5 SALUD.....	72

III.5.1 Estructura institucional: número, tipo y cobertura, ubicación y distancia	72
III.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	73
III.7 PRESENCIA INSTITUCIONAL.....	74
III.7.1 Organizaciones sociales	74
III.8 SITUACIÓN ORGANIZATIVA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDAD DE GESTIÓN LOCAL	75
III.8.1 Situación organizativa y de coordinación institucional.....	75
III.8.2 Organización Indígena Supracomunal	75
III.8.3 Actores institucionales	77
III.9 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	77
III.9.1 Potencialidades y limitaciones	77
III.10 ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.....	81
III.10.1 Problema central de las Naciones Originarias.....	81
III.10.2 Desarrollo de infraestructura u oportunidades económicas	81
III.10.3 Desarrollo de servicios sociales con equidad cogestionaria.....	81
III.10.4 Desarrollo político con afirmación jurídico institucional.....	82
III.10.5 Desarrollo cultural con dignidad e integración	82
III.11 ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	82
III.11.1 Visión	82
III.11.1.1 Vocaciones	82
III.11.2 Planificación estratégica sostenible – Objetivo general	83
III.11.3 Estrategias	84
III.12 Matrices FODA	87
CAPITULO IV	91
BASES DE LA ECONOMÍA INDÍGENA	91
IV.1 MACROECONOMÍA INDÍGENA	91
IV.2 MICROECONOMÍA INDÍGENA.....	93
IV.3 MODELO ECONOMETRICO DE CRECIMIENTO ECONOMICO.....	97
IV.3.1 Especificación del Modelo Arima.....	100
IV.3.2 Estimación econométrica.....	101
IV.3.3 Análisis de residuos.....	102
IV.3.4 Predicción.....	104
CAPITULO V	106
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
V.1 CONCLUSIONES.....	106
V.2 RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFÍA	109

MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS URUS

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

I.1 PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO

Sabido es que existen pueblos originarios indígenas con características en extremo alarmantes, en lo que dice a los aspectos más básicos para la supervivencia humana como ser: seguridad alimentaria, salud, educación y tenencia de la tierra.

Hoy en día, el Estado boliviano encara fuertes reformas anti neoliberales; tales como nacionalización del gas, petróleo y de la minería. Queda por reformar la distribución territorial en nuestro país, a través de la ley de tierras (Ley INRA), aspectos que garantizaran un autentico desarrollo sostenible, tanto en lo social como en lo económico. Existen pueblos indígenas como los Uru Muratos, Chipayas e Iruhitos, que carecen de elementos básicos para su sustentabilidad y supervivencia.

I.2 Vulnerabilidad

La identificación y sistematización de las características de vulnerabilidad se encuentran estrechamente relacionadas con el conjunto de problemas que encara cada pueblo indígena. En nuestro caso la vulnerabilidad de los pueblos estudiados, se orienta por varios aspectos desarrollados y expuestos en el contenido de esta investigación.

Los principales problemas característicos que definen esta vulnerabilidad, mantienen estrecha concordancia entre las mismas y las relacionadas con tierra y territorio, crecimiento económico, desarrollo económico sostenible, recursos naturales, salud, educación y fortalecimiento organizacional y otros de carácter perentorio.

Seguidamente se realiza una breve relación de los mismos:

1.2.1 Argumentación del tema objeto de estudio

a) Ausencia de titulación de Tierras Comunitarias de Origen (TCO's)

Aspecto que introduce graves problemas, que no permiten la reproducción biológica y cultural de estos pueblos indígenas (hasta el extremo de disputárseles un metro cuadrado). Estos pueblos, hasta el momento, presentaron su respectiva demanda de titulación de TCO's. Esta temática se constituye en una de las principales demandas de los pueblos originarios indígenas.

b) Permanente inseguridad alimentaria

Que afecta negativamente en su comportamiento, haciéndolos cortoplacistas y ajenos a criterios de toma de decisiones multitemporales. El futuro es hoy. Esta inseguridad alimentaria es una consecuencia directa de la falta de tierras, pérdida creciente de su hábitat natural. Crisis de sus patrones tradicionales de subsistencia (caza, recolección, pesca, etc.), por la extinción de las especies aprovechadas por estos.

El mercado ha penetrado a lo más recóndito de su hábitat. Creciente deterioro de sus condiciones materiales de existencia (despojos directos de tierras, depredación de recursos naturales tradicionales de subsistencia, contaminación, etc.). Así mismo, encaran serias dificultades ecológicas y económicas para establecer rubros y formas alternativas de aprovechamiento de recursos. Se encuentran en desventaja frente al mercado por carecer de capital y tecnología, ya que al estar la mayoría de estos grupos asentados en espacios marginales de la frontera agrícola, se enfrentan a condiciones naturales de difícil manejo – terrenos inundables, en algunos casos; extremadamente áridos en otros, etc., a las que sus

economías tradicionales estuvieron adaptadas pero para el desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento presentan factores limitantes difíciles de superar.

c) Aculturización

Acelerado proceso de pérdida de valores y capacidades culturales, en detrimento de la cultura tradicional ya que la modernidad y crecientes necesidades, sistemáticamente van erosionando los valores culturales. De la misma manera, la penetración del mercado, representa elemento decisivo en la crisis de los valores culturales; penetración de colonos aymaras y quechuas también alimenta esta aculturización.

d) Bajo desarrollo humano, deficiente acceso a servicios y programas de apoyo

La misma situación de alejamiento e incomunicación de estos grupos; así como la indiferencia de los gobiernos departamentales y locales, ha dificultado la implementación de servicios básicos, entre ellos educación, salud, agua potable, alcantarillado, etc. Pese a que son justamente en estos casos en los que se evidencian las mayores necesidades de apoyo. Hasta el momento, las grandes reformas de Participación Popular, descentralización y municipalización, brillan por su ausencia, ya que están obligadas a prestar estos servicios a todas las comunidades, incluyendo a los pueblos indígenas originarios.

e) Crítica situación demográfica

Migración, tasas crecientes de morbilidad infantil, degeneración genética, producto de prácticas endogámicas en un grupo de población reducido, aspecto que pone en gran riesgo la supervivencia misma de estos grupos.

f) Débil capacidad de las organizaciones tradicionales para solucionar los problemas que alimentan su crisis actual

Para los sistemas de organización de estos grupos, los retos actuales develan sus debilidades al acrecentarse la crisis de sus economías, con problemas que trascienden las funciones tradicionalmente cumplidas por las autoridades.

Las organizaciones, están plenamente concientes de los elementos que intervienen en su problemática y por lo mismo han planteado recurrentes demandas a los diferentes gobiernos departamentales, municipales y nacionales para frenar la pérdida de recursos o para encontrar alternativas económicas. Estos aspectos, constituyen problemas de gran envergadura que requieren de un vigoroso apoyo del gobierno central en el terreno económico, social, técnico y de capacitación.

g) Frágil estructura económica

Puesto que las bases de la economía indígena son sumamente precarias, implica una severa marginalidad en sus posibilidades de inserción a la economía regional, nacional e internacional. Su capacidad de generación de excedentes económicos es extremadamente reducida.

I.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La difícil situación, que de manera generalizada, enfrenta la población rural boliviana (extrema pobreza, índices alarmantes de desnutrición, mortalidad, falta de servicios, etc.), que se ve gravemente acentuada por los conflictos que desde la degradación y agotamiento de las tierras de cultivo, depredación indiscriminada de tierras, hasta la pérdida de sus áreas tradicionales de recolección, caza y pesca. A lo mencionado, se suma el conjunto de Reformas Estructurales de la década del 80, que definitiva y decididamente han atacado frontalmente a los pueblos Urus.

La Participación Popular, la Descentralización y la Municipalización, de manera directa han contribuido a pauperizar aun más a estos pueblos; son una multitud de municipios que se disputan por el territorio y riqueza de estos pueblos totalmente pauperizados. A cambio de su poca riqueza, aquellos solamente están dispuestos a hacer magras concesiones a los legítimos propietarios. En el pasado, la capitalización de YPFB y tendido del gasoducto a Brasil, significaron para estos pueblos vulnerables gigantescas externalidades negativas, que más temprano que tarde, tienen que ser pagadas por ellos

mismos, tal el caso de la degradación de su medio ambiente. Ni que decir de las externalidades en las zonas mineras.

De acuerdo a la información contenida en los índices de desarrollo humano y otros indicadores sociales publicados por UDAPSO – PNUD, los pueblos Urus se caracterizan por tener un desarrollo humano muy bajo, es decir que se encuentran en los últimos lugares de calificación, con reducidas esperanzas de vida al nacer (50 años o menos), reducida escolaridad (2 años o menos), un bajo ingreso real per cápita anual (200 dólares o menos) y un índice de desarrollo humano inferior a 0,25. Esa es la situación del desarrollo humano de los pueblos Urus.

I.4 JUSTIFICACION TECNICA

Sobre la base de los antecedentes anteriormente señalados, el desarrollo de la investigación admite las siguientes características:

- a) Necesidad de fortalecer las temáticas relacionadas con: tierra y territorio, crecimiento económico, desarrollo económico, recursos naturales, educación, salud y fortalecimiento organizacional.
- b) Operativizar el conjunto de planes y proyectos de los gobiernos departamentales y municipales respecto a los pueblos indígenas Urus, a fin de fortalecer las capacidades productivas, personales, organizacionales y colectivas de la sociedad indígena para autogestionar sus propios proyectos civiles y participar activamente en su desarrollo socioeconómico, incrementando su identidad, en la gestión de la cosa pública viabilizando su participación política, en la planificación de acciones dentro del contexto indígena y de acuerdo a su realidad.

El desarrollo de la investigación se orienta en los siguientes aspectos:

- a) Desarrollo de infraestructura y oportunidades de un desarrollo socioeconómico sostenible.

- b) Desarrollo de servicios sociales con equidad co-gestionaria.
- c) Desarrollo político con afirmación jurídico-institucional.
- d) Desarrollo cultural con dignidad e integración.

I.5 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Será posible que los pueblos originarios Urus puedan insertarse a la dinámica de la economía regional y nacional y generar su propio desarrollo socio-económico sostenible?

¿Podrán las reformas económicas y sociales encaminadas en la actualidad, facilitar a los pueblos Urus la recuperación de sus tierras comunitarias de origen y su identidad cultural, para lograr un genuino desarrollo socio-económico sostenible?

I.6 MARCO TEORICO

La investigación se enmarcara en el contexto de los grandes cambios estructurales que se manifestaron en la década del 80 y de aquéllos que ocurren en nuestro país a partir de diciembre de 2005, y el conjunto de reformas que se manifiestan en el sector agropecuario, especialmente la dimensión de tenencia de la tierra y las modificaciones que va sufriendo la Ley de Tierras en nuestro país. El marco teórico explícito, se asocia con el enfoque neo-keynesiano y sus principales implicaciones en el desarrollo socio- económico y cultural, que sistemáticamente modifica las estructuras políticas y económicas centrales en nuestro país.

I.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

I.7.1 Objetivo General

La titulación de tierras comunitarias de origen garantizará el desarrollo socio-económico sostenible de la economía de los Urus y por consiguiente su seguridad alimentaria, mejorando los niveles de desarrollo humano, fortaleciendo sus capacidades productivas, la identidad cultural y su desarrollo político.

I.7.2 Objetivos Específicos:

- a) Saneamiento territorial,
- b) Desarrollo socio-económico sostenible,
- c) Superación de la aculturización,
- d) Desarrollo humano (salud, educación, saneamiento básico),
- e) Dinámica demográfica,
- f) Participación Popular.

I.8 DELIMITACION DEL CONTENIDO

Se planteará una planificación estratégica con los siguientes elementos:

- a) Resumen narrativo: Finalidad y objetivos,
- b) Indicadores de éxito,
- c) Medios de verificación,
- d) Condiciones necesarias o supuestos.

I.8.1 Delimitación temporal

Se considerará el periodo 2000 – 2006.

I.9 HIPOTESIS

La falta de una propiedad territorial, la inseguridad alimentaria, aculturización y poca o ninguna atención a los servicios de salud – educación, mantendrán los actuales patrones y tendencias negativas del crecimiento y el desarrollo socio – económico sostenible de la Nación Originaria Urus.

I.10 DEFINICION OPERACIONAL

- a) **Variable independiente:** Políticas nacionales, departamentales y municipales de desarrollo socio-económico sostenible.
- b) **Variable dependiente:** Desarrollo socio-económico sostenible de los pueblos Urus.
- c) **Variable moderante:** Reformas a la Constitución Política del Estado, Ley de Tierras, INRA, distribución del IDH.

CAPITULO II

NACIÓN ORIGINARIA URU IRUHITO

II.1 ACCESO Y TENENCIA DE LA TIERRA

II.1.1 Ubicación geográfica del pueblo indígena

La población de Iruhito Urus, se encuentra ubicada a 12 Km. de distancia del Desaguadero a orillas del río del mismo nombre, en su curso al Sur del Lago Titicaca, del Cantón Jesús de Machaca de la Provincia Ingavi del Departamento de La Paz. La Provincia Ingavi, está ubicada al occidente del Departamento de La Paz, la Primera Sección se encuentra al Este de la Provincia Ingavi; la misma que está subdividida en siete distritos y 26 cantones. El Cantón Jesús de Machaca está ubicado al Suroeste del Municipio de Viacha, constituido por 59 comunidades, agrupadas en 18 subcentrales, donde el Distrito Indígena de Iruhito Urus es considerado como una subcentral.

El pueblo Iruhito Urus, pertenece a la Primera Sección de la Provincia Ingavi, está ubicada a una latitud de 16°36' al Sur y a una longitud de 68°52' al Oeste.

El Distrito Indígena de Iruhito Urus limita al noreste, al este y al sur con la Comunidad de Janco Haque Abajo; al oeste con el Río Desaguadero y San Andrés de Machaca.

La extensión territorial de los Iruhito Urus alcanza a 545 kms² (54.00 Has.), espacio que está destinado a diferentes actividades, tales como: cultivos, pastoreo y vivienda.

Los primeros pobladores de Iruhito vivieron en la isla llamada Simiñaca en la playa del Río Desaguadero. Posteriormente, se trasladaron a Tana Quntu, debido a la

crecida de las aguas del Río Desaguadero, donde habitaron aproximadamente siglo y medio.

Los fenómenos naturales no permitieron que los Uru Iruhito permanecieran en Tana Quntu, debiendo buscar un lugar más alto a fin de evitar inundaciones, razón por la que llegaron a asentarse en Iruhito Yanapata, donde actualmente viven.

El principal recurso hídrico con que cuenta el Distrito de Iruhito Urus es el Río Desaguadero, que tiene una longitud de cause total de 398 Km., surcado por ríos menores: Llinqui, Jalata, Jawira Chico, Jilaqta y Jachá Jawira; que contribuyen principalmente a la producción y economía del pueblo indígena.

Las áreas destinadas al cultivo y pastoreo ocupan la mayor parte de la superficie territorial, exceptuando el solar campesino y de servicios que abarca 11.95 Has., ubicado al Oeste del Distrito Indígena, colindante con la explayación del Río Desaguadero. En tanto el área de cultivo y pastoreo, alcanza una superficie de 42.55 Has. distribuidas en dos áreas que aproximadamente alcanzan a una superficie de:

- 31.92 Has. (75%), destinada al cultivo.
- 19.63 Has. (25%), destinada al pastoreo.

Las áreas destinadas a la pesca constituyen toda la explayación del Río Desaguadero, que comprende desde el Lago Titicaca hasta Aguallamava, por las Lagunas de Aripuna, Amirani hasta llegar a Nazacara, Wichava y el Lago Poopó.

La pesca es considerada una actividad económica muy importante para la población del Distrito Indígena, que pese a existir una notable disminución de peces en el Río Desaguadero, cumple una doble utilidad en la economía de la familia: por un lado, cubre las necesidades alimenticias del grupo familiar y por otro, es un medio que permite la captación de ingresos económicos.

El área destinada a la caza, abarca el mismo trayecto que el de la pesca, siendo los lugares de mayor concurrencia los espacios denominados: Pecoma, Jaqunta, Parincota, Tequetequeane, etc. Como efecto de la caza, la familia se abastece de productos avícolas silvestres para su uso doméstico y para la comercialización, pese a que los productos de la caza no son suficientes para dicho comercio.

Las áreas forestales a las que tiene acceso la comunidad, están ubicadas en la explayación del Río Desaguadero, constituida por totora (*schoenoplectus*) y algas (Llachu o lima), que se encuentran en el trayecto del río mencionado y que son de dominio de los habitantes del pueblo iruhito.

Áreas erosionadas, son aquellas zonas que están erosionadas y se encuentran a orillas del Río Desaguadero, como efecto de las inundaciones producidas en los años setenta, llegando a dañar aproximadamente una extensión de 4 a 5 Has., del territorio de la comunidad; a esto se suma la erosión eólica (viento), debido a que los suelos están desprovistos de vegetación, situación que determina la existencia de áreas no utilizadas para el cultivo.

Por las características de la Unidad de Gestión Territorial Indígena Iruhito, no presenta zonas baldías, es decir, que todo el territorio está distribuido entre sus habitantes y la comunidad, al margen de la utilidad que se les atribuya a dichas tierras.

El Distrito Indígena Iruhito Urus está reconocido como patrimonio nacional, bajo la RM 128/93, que le da carácter de área protegida.

II.1.2 Recursos: ubicación y acceso

El distrito indígena tiene una población total de 157 habitantes, agrupados en 32 familias, quienes acceden a los recursos naturales de la siguiente manera:

De un total de 32 familias registradas en la organización indígena, solo 26 familias tienen algún tipo de acceso a los recursos naturales (81.25%), debido a que 6 familias (18.75%), permanecen de forma itinerante entre la ciudad de La Paz y la comunidad de origen.

De 26 familias, el 88.5% (23 familias), desarrollan actividades agrícolas, teniendo un acceso directo a la tierra, debido a que cada familia cuenta con un promedio de cinco qallpas destinadas al cultivo de productos tradicionales del lugar.

Un 73% de las familias de Iruhitu Urus (22 familias), practican la pesca, actividad que viene a constituir el principal medio de generación de recursos económicos, además que la pesca constituye uno de los rasgos típicos de la comunidad originaria Iruhitu Urus.

El área de forestación, contempla fundamentalmente la producción de totora y de algas, provenientes del Río Desaguadero, teniendo acceso a ella un 73% de las familias de la comunidad (19 familias), para la alimentación del ganado vacuno.

Cabe destacar, que aproximadamente un 9.2% (5 Has.), del territorio es área erosionada por el agua, presentando una excesiva salinidad y alcalinidad que son impropios para cualquier tipo de cultivos, constituyendo por ello áreas no utilizables.

En el entendido que las áreas recuperadas, son aquellas tierras habilitadas para el cultivo, esta situación no se presenta por las limitaciones que manifiestan la composición de sus suelos y el clima desfavorable.

II.2 SITUACIÓN LEGAL DE LA TIERRA Y CONFLICTOS DE TENENCIA

II.2.1 Tipo de propiedad

Por sucesión hereditaria, los habitantes mantienen la transferencia de tierras de padres a hijos, prevaleciendo el derecho de los hijos varones, es decir que la protección que se

brinda al hijo varón está por encima de la hija mujer, debido a que existe una tradición patrilínea, donde la mujer es asimilada al seno familiar del hombre.

Actualmente, el uso de la tierra es de carácter individual, dando lugar a que el jefe de familia realice una redistribución de la tierra al interior de su familia, de acuerdo al tamaño y necesidades de la misma.

Sin embargo, no existe ninguna documentación legal (títulos de propiedad), que acrediten dicha propiedad, situación que vislumbra un posible conflicto al interior del Distrito Indígena, debido a que la Organización Comunitaria, tiene pendiente el trámite de propiedad colectiva ante las instancias respectivas (INRA), en franca contradicción con el uso actual de la tierra.

Por Resolución Ministerial N° 128/93, de fecha 26 de julio de 1993, dando cumplimiento a la Ley 1257, del 11 de julio de 1991, relativo a los Derechos, Protección y Participación de los Pueblos Indígenas, se reconoce a la Comunidad Uru Iruhito como PUEBLO ORIGINARIO.

A su vez, la comunidad Iruhito cuenta con Personería Jurídica N° 163, de fecha 23/07/95, otorgada por la Presidencia de la República como COMUNIDAD ORIGINARIA.

Pese a existir la documentación legal y el Convenio entre las ex SAE y CERES, que determinan el apoyo al desarrollo indígena a través de las políticas étnicas, los Iruhito Urus no cuentan con la Resolución Municipal de Distrito Indígena, debido a que el Gobierno Municipal de Viacha aún no dio curso a dichas disposiciones. Asimismo, este gobierno municipal ignora por completo y totalmente las necesidades de los uru iruhitos.

Actualmente, entre las comunidades aymaras y el Distrito Indígena Iruhito Urus, no existen problemas respecto a la tenencia de la tierra; por el contrario, comparten determinadas actividades productivas: pesca, caza, ganadería y agricultura.

II.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS ECOSISTEMAS

II.3.1 Paisaje

La región altiplánica encierra diferentes unidades fisiográficas, es así que el suelo de los Iruhito Urus, se caracteriza por presentar una topografía plana ligeramente ondulada y con fluvio lacustre. La altura varía de 3.800 a 3.950 m.s.n.m., es potencialmente agrológico por la presencia del Río Desaguadero, pero su uso está fuertemente restringido por las condiciones climáticas y la calidad de sus suelos que presentan un alto grado de salinidad y alcalinidad.

II.3.2 Uso: agrícola, pecuario, forestal, agroselvopastoril, agroforestal

Los Uru Iruhitos, se han caracterizado por el aprovechamiento de los recursos provenientes del medio acuático de lagos y ríos de altura, como son el Lago Titicaca, Río Desaguadero y Lago Poopó. En el caso de los Iruhitos, su asentamiento está al lado de una zona de rebalse del Río Desaguadero, pero su accionar en esta zona se da en una extensa zona a ambos lados de este rebalse, llegando incluso hasta la zona de Nazacara. Los principales recursos de subsistencia de los comunarios iruhitos proviene de esta zona del Río Desaguadero y son los siguientes: pesca, principalmente: karachis y mauris en mínima proporción; aves acuáticas como las chuqas y ankallas y huevos de estas especies y otras que habitan en totorales cercanos a la comunidad.

También se utilizan los chanklus, lima o algas acuáticas, así como la totora para alimentar a los pocos animales (generalmente vacas), que los comunarios tienen para diversificar su economía. La totora además les sirve para el techado de sus casas, la fabricación de esteras de múltiples usos y construcción de balsas.

La agricultura en esta comunidad es un recurso apenas de apoyo, dado que las chacras que poseen son muy pequeñas y gran parte de la cosecha es perdida por la sequía y las heladas en otros casos. Los iruhitos siembran cebada mayormente y es utilizada para la

alimentación del ganado; en pequeña proporción papa y haba, que apenas puede utilizarse por un corto tiempo en la alimentación familiar. El recurso más importante para la alimentación, educación de los hijos y reproducción en general de la vida familiar y comunal, proviene de la pesca, caza de aves acuáticas y recolección de huevos, totora y plantas acuáticas. Por ende, se puede observar que el pueblo Iruhito se encuentra altamente adaptado al medio acuático de altura.

II.3.3 Productos: productos principales, pesqueros, forestales, especies pecuarias

Por la ubicación geográfica de los Iruhitos Urus, los suelos debían ser potencialmente aptos para la agricultura; sin embargo, su composición dificulta la variedad de cultivos que va desde la producción de vegetales silvestres hasta el cultivo de papa.

El cultivo de papa es de una sola variedad “luk’í o papa amarga”, la misma que es utilizada para la alimentación familiar en diferentes formas: papa helada y papa deshidratada o chuño.

La cebada cultivada es de la variedad “berza”, que es utilizada exclusivamente como forraje.

Los principales productos forestales con que cuentan provienen del Río Desaguadero, lo que significa que la población tiene acceso únicamente a los productos forestales acuáticos: totora y algas.

Las limitaciones que presentan los suelos influyen en la baja producción ganadera, ya que no se cuenta con forraje suficiente y necesario para la alimentación del ganado, sin embargo, un 85% de las familias (22 familias), realizan esta actividad recurriendo a diferentes modalidades de crianza como ser:

- Crianza de animales al partido, en base a acuerdos o convenios con familiares u otras personas de las comunidades vecinas aymaras.
- Acuerdos pecuniarios particulares entre personas naturales de los Iruhitos Urus y comunidades aymaras.
- Transferencia de ganado ovino de comunidad a comunidad por determinadas épocas del año, haciendo uso de tierras adquiridas como efecto de sucesiones hereditarias.

El distrito tiene entre sus rasgos culturales el de ser pescadores, actividad que constituye la base de su estructura económica y el sustento diario de su grupo familiar, razón por la que un 85% de las familias practican esta actividad.

Los aspectos de mayor trascendencia son los siguientes:

- El acceso a la pesca sobre todo es de tipo familiar, donde participan padres e hijos desde temprana edad.
- Esta actividad es realizada semanalmente, con un promedio de tres veces por cada familia.
- En la alimentación diaria de la familia, el principal producto es el pescado (Karachi), utilizando para ello un promedio aproximado de 72 unidades por día debido a su bajo peso que fluctúa entre 40 a 60 grs./u., cantidad que cubre la alimentación de una familia tipo (5 miembros), para tres comidas al día.
- Cada familia llega a pescar semanalmente un promedio de 1.254 pescados, cantidad que es utilizada tanto para el consumo diario como para la comercialización del producto.
- La mujer participa en el procesamiento y comercialización del pescado, a través de la limpieza y cocción del mismo (p'aphi), cuyo producto final es comercializado en las ciudades de La Paz y El Alto de La Paz y en ferias semanales del Sector Jesús de Machaca.
- La mujer para comercializar el producto, viaja a las ciudades de La Paz y El Alto de La Paz, en promedio 6 veces al mes. De la misma manera, se traslada a los centros

de feria de las comunidades aymara con el propósito de realizar el trueque con productos del lugar.

- La pesca es una actividad, que hasta hace tres décadas aproximadamente, constituía un práctica exclusiva de los Urus, debido a su ancestral labor y el dominio de la navegación en ríos y lagos.

La actividad de la caza es otro rasgo peculiar de la familia de los iruhitos, sin embargo, la frecuencia de la caza tiende a disminuir por los cambios producidos en el medio ambiente (disminución de aguas, cambios climáticos), ocasionando la extinción de varias especies de aves, como ser: pana, qhenoqhea, wallata y pariguana.

Un 73% de las familias (19 familias), asentadas en la comunidad indígena practican la caza, con una frecuencia que varía de acuerdo a la época y a las necesidades de la misma, bajo las siguientes características.

- Un 26% (5 familias), una vez por semana.
- Un 37% (7 familias), una vez al mes.
- Un 37% (7 familias), una vez al año.

El acceso a los recursos naturales por parte de la población se sujeta a los siguientes aspectos:

- La población de los Iruhitos Urus, principalmente se desenvuelve en torno a la caza y pesca, sin embargo, el 100% de las familias acceden al conjunto de los recursos naturales en forma combinada, en función a la capacidad y necesidad del grupo familiar.
- La cultura Urus se basa en la familia, lo que determina que el acceso a los recursos sea fundamentalmente de tipo familiar, hecho que no descarta otras formas de acceso como ser individual y comunal.
- La organización indígena fortalece la participación colectiva, a través de actividades comunitarias de caza y pesca en determinadas épocas del año.

La rotación de cultivos varía de acuerdo al producto y a las prácticas de los agricultores. Los cultivos de tubérculos y cereales ingresan en un proceso de rotación cada año en su generalidad, existiendo algunas excepciones. Debido a que la producción agrícola es muy reducida tanto en cantidad como en calidad, la rotación de cultivos se realiza únicamente entre las mencionadas variedades. En la rotación de cultivos, se observa un inadecuado uso del suelo por la explotación permanente, que no guarda relación con las condiciones del mismo.

La actividad de la caza adquiere importancia, en tanto constituye una fuente de ingresos económicos para las familias, pese a su baja producción.

Existen especies como la wallata y pariguana, que no forman parte de la caza por su ocasional presencia y reducido número.

II.3.4 Ecosistema: clima, temperatura

El distrito Iruhito, está ubicado a una altura de 3.812 m.s.n.m., con un clima de las siguientes características:

- La temperatura promedio alcanza a 15.1° C., como máximo y 13° C. bajo cero como mínimo.
- El promedio de precipitación pluvial alcanza aproximado a 485.6 mm.
- El promedio de humedad es de 17.8% anual.
- Los meses más lluviosos: diciembre, enero, febrero, marzo y abril.
- Los meses secos son: agosto, septiembre, octubre y noviembre.
- Los meses más fríos son: mayo, junio, julio y agosto.
- Los meses más calurosos son: octubre, noviembre y diciembre.

II.4 SITUACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Por las condiciones climáticas y ecológicas los Iruhitos Urus, están desprovistos de especies vegetales por lo que el Río Desaguadero es la única fuente de aprovisionamiento de totora y algas vegetales, que son extraídos diariamente por los habitantes del lugar para la alimentación del ganado vacuno, en una cantidad aproximada de 900 Kg./días.

La totora hasta hace 15 o 20 años, era utilizada principalmente para la fabricación de balsas, las mismas que en la actualidad fueron remplazadas por botes de madera y planchas metálicas a motor.

En los últimos cinco años, la totora mantiene su nivel de cobertura que alcanza aproximadamente a 351 TM al año, debido a que esta especie requiere para reproducirse aguas poco profundas, por lo que la disminución del caudal de la explayación del Río Desaguadero favorece a la producción de esta especie.

La cobertura de producción de algas denominadas limas o llachu, se estima que alcanza a 200 Tm anualmente.

CUADRO II.1
PRODUCCIÓN DE VEGETACIÓN ACUÁTICA

ESPECIES	COBERTURA		
	DIARIO (Kg.)	MENSUAL (qq)	ANUAL (Tm)
Totora	900	585	351
Algas	460	300	180

FUENTE: AUTODIAGNOSTICO COMUNAL



El cuadro nos muestra que la vegetación fundamentalmente es acuática, cuya cobertura logra cubrir la alimentación del ganado vacuno (totora y algas) y ovino (algas). No se considera la cuantificación de la paja brava porque su producción y uso son mínimos.

II.4.1 Ecosistema

Agua

El distrito Iruhito Urus tiene dos fuentes de agua: el Río Desaguadero y las aguas subterráneas.

En los últimos cinco años se observó una disminución del caudal de agua en el Río Desaguadero, situación que conlleva la emigración y desaparición de determinadas especies de aves y peces.

Este fenómeno ocasionó no solo la pérdida de la producción piscícola y avícola silvestre, sino que tuvo repercusiones en la economía familiar, debido a que la población tiene como principal recurso a los productos provenientes del Río Desaguadero.

El 87.5% de la población cuenta con agua domiciliaria, como efecto de la perforación de pozos a una profundidad aproximada de 30 a 40 mts.

La disponibilidad de agua domiciliaria, es deficiente debido a la profundidad y el bombeo manual, que dificultan la obtención normal de agua. La calidad del agua, es regular por falta de tratamiento, ya que se trata de agua no potable, aspecto que no evita que sea utilizada para uso doméstico.

La disponibilidad de agua domiciliaria es permanente, en cambio el caudal del Río Desaguadero disminuye en determinadas épocas del año, llegando incluso a secarse.

Suelo

La topografía plana del Distrito Iruhito Urus, tiene la siguiente composición:

- Suelos de arena franca, franco arcilloso y franco gravoso; susceptible a erosiones ligeras a moderadas.
- Los suelos de arena franca y franco arcillosos son los que predominan en la contextura territorial Iruhito Urus, que alcanza aproximadamente un 60% de los suelos.
- El 40% de los suelos están clasificados dentro los franco gravosos y alcalinos.
- Por la composición de los suelos y la presencia de salinidad y alcalinidad, los cultivos son escasos en cantidad y calidad, reduciéndose solo a dos variedades: papa y cebada con bajos niveles de productividad.

La actividad forestal es prácticamente nula, por las propiedades del suelo que produce únicamente paja brava en baja escala.

- Los suelos del distrito indígena han sufrido en los últimos diez años un 9.2%, de empobrecimiento en cuanto a fertilidad, debido a diferentes fenómenos naturales (erosión hídrica – inundación, 1986).
- En la lógica de determinar la proporción de tierras recuperadas para el uso agrícola, cabe señalar que esta acción no se produjo en el distrito indígena.

- Respecto a la erosión de los suelos, es posible afirmar que a raíz de la inundación del año 86, un porcentaje del territorio de los iruhito urus fue afectado en mediana escala (5 Has.), sobre todo aquella extensión expuesta al Río Desaguadero, reduciendo la capacidad productiva de determinadas qallpas de cultivo.

Los aspectos señalados, profundizan la escasa productividad de los suelos, ocasionando desequilibrios económicos al interior de la población, ya que la producción de papa y cebada contribuyen a la economía familiar.

II.4.2 Plagas y enfermedades

Cultivos

Los cultivos de papa y cebada son atacados por bacterias y hongos, debido fundamentalmente a las deficiencias técnicas en los sistemas de utilización de barreras fitosanitarias.

CUADRO II.2
PLAGAS Y ENFERMEDADES

PRODUCTO	TIPO DE PLAGAS
Papa	Gusano blanco Pulgones Kasawi
Cebada	Hongo amarillo Carbunclo

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO.

Los datos muestran que los cultivos de papa y cebada son atacados por enfermedades comunes, como el gusano blanco en la papa, a consecuencia de la falta de lluvias. En cambio la presencia de hongos y carbunclo en la cebada y el Kasawi en la papa; es por el

exceso de lluvias, convirtiendo a la tierra en un medio apto para la proliferación de estas enfermedades.

Pecuaria

Las enfermedades y parásitos que afectan al ganado vacuno y ovino son las siguientes:

CUADRO II.3
ENFERMEDADES DEL GANADO

GANADO	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	ENFERMEDADES PARASITARIAS	
		INTERNAS	EXTERNAS
Vacuno	Fiebre aftosa Mastitis	Tenia	Piojera Sarcoptosis
Ovino	Mayu mayu Mastitis	Tenia	Sarcoptosis Garrapatas
Porcino	Fiebre porcina	Cisticercosis	Piojera

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO.

Las enfermedades detectadas en el ganado son de tipo infecciosas y parasitarias, las mismas que inciden en la baja producción ganadera, que es un medio de contagio para el resto del ganado.

II.5 PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA ÉTNICA

Por la tradición cultural de los Urus, la población de los iruhitos desarrolla sus actividades económicas en torno a la pesca y la caza, de cuya actividad provienen aproximadamente el 80% a 85% de los ingresos económicos de la familia; por lo que la principal actividad productiva es la pesca, que constituye el pilar fundamental de su economía, además de ser compatible con los recursos existentes en el lugar.

La población indígena realiza la actividad de la caza como una acción complementaria a la pesca, razón por la que también forma parte de la principal actividad económica.

La estructura económica de los iruhitos mantiene los rasgos culturales de los Urus, en cuanto a sistemas y formas de producción que se expresan en la pesca y la caza, siendo fortalecidas por las condiciones del medio ambiente.

La ubicación geográfica de la comunidad indígena y el derecho de posesión que tienen sobre la tierra, han contribuido a la asimilación de la cultura aymara, a través de las prácticas de la ganadería y la agricultura, que actualmente constituyen parte de la actividad económica de la comunidad.

A diferencia de la agricultura, la ganadería está más arraigada en la economía étnica, como una alternativa para la subsistencia familiar, pese a la escasa disponibilidad y fertilidad de la tierra que no favorecen plenamente esta actividad.

La actividad ganadera se impone a la agricultura, porque la comunidad tiene a disposición los recursos provenientes del Río Desaguadero, que permite cubrir la alimentación del ganado vacuno.

La distribución del tiempo está en función a las características de cada una de las actividades productivas.

CUADRO II.4
DEDICACIÓN ANUAL POR ACTIVIDAD

ACTIVIDADES	MESES											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Pesca	X	X	X									
Caza		X				X				X		

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Por las características de la caza y la organización de la comunidad, tres veces al año se organizan para realizar esta actividad en forma grupal, generalmente son los meses de: Febrero, Junio y Octubre; el resto de los meses la actividad se realiza en forma independiente.

La agricultura es una actividad que requiere de determinados mese del año según las características de la región altiplánica y sus condiciones climáticas, que en el caso de los iruhito urus se expresa en su calendario agrícola.

La ganadería, es una actividad de permanente atención, siendo los meses más importantes los de lactancia.

II.5.1 Características de la producción

Pesca

De las 26 familias encuestadas, el 85% (22 familias), se dedican a la pesca, actividad que es realizada en promedio tres veces por semana.

El volumen de producción tiene dos finalidades:

- La generación de ingresos económicos para la familia.
- Cubrir sus necesidades alimenticias (autoconsumo).

Las familias que no practican la pesca, se convierten en unidades de consumo y en fuerza de trabajo disponible (mano de obra), utilizada en la fase terminal de la recolección de pescados (selección y limpieza).

La fuerza de trabajo que interviene en el proceso de recolección y pesca es la de la familia, cuyos miembros participan desde temprana edad de acuerdo a la división del trabajo, bajo las siguientes funciones:

- Una de las funciones del hombre en la economía familiar, es la de participar directamente en la actividad de pesca, sobre todo en el proceso de recolección.
- La mujer participa en las etapas sucesivas del proceso de la pesca, es decir, que interviene en la selección, limpieza y comercialización del producto.
- Los hijos también participan en la actividad de la pesca, a través del apoyo que pueden brindar tanto al padre como a la madre, según sus características de género.
- En los casos que la familia no cuenta con la presencia del hombre, la mujer es quien asume esta función, situación que es respetada y respaldada por los miembros de la comunidad.

Caza

El 73% (19 familias), que radican en el Distrito Indígena Iruhito Urus, desarrolla la actividad de la caza como una actividad complementaria a la pesca, para solventar las necesidades de la familia.

Por las limitaciones que presenta el medio ambiente que circunda a la comunidad, la caza se realiza en condiciones desfavorables, como ser:

- Las aguas del Río Desaguadero al igual que el conjunto de las aguas de los Lagos Titicaca y Poopó, han sufrido una baja en su caudal, limitando la producción de peces, la estadía de aves y la producción de vegetales acuáticos.
- La cobertura de aves silvestres ha disminuido considerablemente desde hace más de dos décadas.
- El caudal del Río Desaguadero tiende a disminuir por diferentes acciones del hombre: la canalización del río en espacios correspondientes a la República del Perú, la caza indiscriminada por personas particulares o ajenas al lugar y el uso de armas de fuego: escopeta.

Los aspectos señalados inciden en la frecuencia de la caza y en la cantidad de aves silvestres, que en su generalidad tienden a disminuir.

En resumen existe una degradación acelerada del ecosistema en el cual radican los uru iruhitos.

II.5.2 Tecnología tradicional y no tradicional: herramientas, insumos, otros

La tecnología utilizada en las diferentes áreas de producción, en su generalidad corresponde a la forma tradicional, con algunas excepciones en el área de cultivo.

La introducción de la tecnología no tradicional es escasa en el Distrito Iruhito Urus, en su generalidad las actividades productivas se realizan en base a medios de producción primitivos y tradicionales, con excepción de la agricultura donde se introdujo el tractor para roturar la tierra, el mismo que es utilizado por un 11% de la población.

CUADRO II.5
INSTRUMENTO DE TRABAJO POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	INSTRUMENTO DE TRABAJO
PESCA	Red o llica Bote Balsa Qana o Puntal Ancla Phiri T'alpa
CAZA	Bote Red o llica Liwi Phiri Maja Farol Llipi Bote (baila monito)
CULTIVOS	Arado Chontilla Picota Palas Hoces Yugo
ARTESANIA	T'alpa Pita Maja Lana

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO.

II.5.3 Volumen de la producción

Pesca

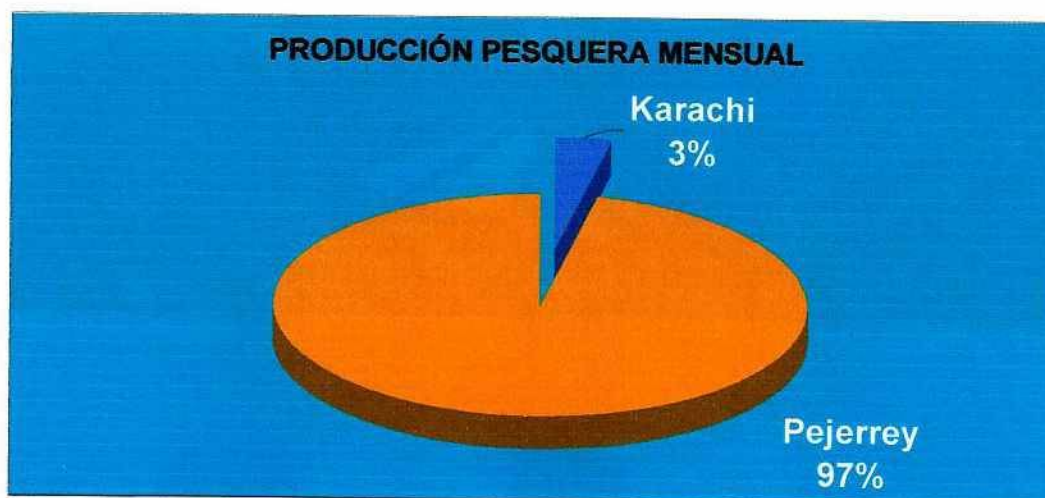
La actividad de la pesca se produce con una frecuencia de tres veces por semana aproximadamente, donde cada familia llega a pescar un promedio de 1.254 pescados, cantidad que recibe diferente tratamiento en cuanto a su destino y distribución.

La especie más común es el Karachi, por lo que constituye la base de la actividad pesquera, en cambio el pejerrey es una especie en proceso de extinción por lo que su cobertura es baja.

CUADRO II.6
PRODUCCIÓN PESQUERA POR FAMILIA

ESPECIE	CANTIDAD PROMEDIO	
	SEMANTAL	MENSUAL
Karachi	1.254	5.016
Pejerrey	36	144

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO.



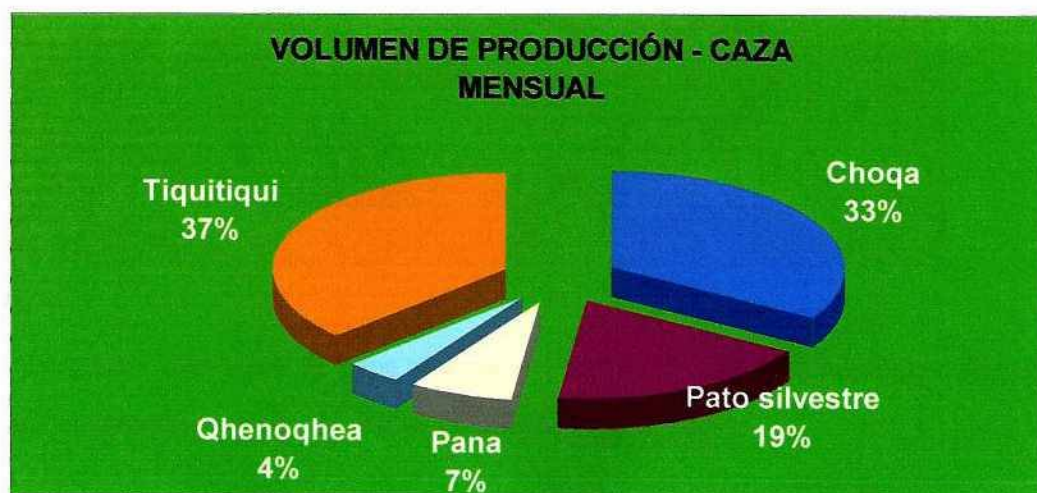
Caza

La frecuencia de la caza, varía de acuerdo a la época y a las necesidades de la familia; sin embargo, su producción es baja.

CUADRO II.7
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN – CAZA
POR UNIDAD FAMILIAR

ESPECIES	CANTIDAD PROMEDIO	
	SEMANAL	MENSUAL
Choqa	9	36
Pato silvestre	5	20
Pana	2	8
Qhenoqhea	1	4
Tiquitiqui	10	40

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO.



Cultivos

La producción de papa y cebada abarca 65 qallpas aproximadamente, situación que influye en la baja productividad.

CUADRO II.8
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ANUAL

CULTIVOS	Nº DE QALLPAS SEMBRADAS	PRODUCCIÓN POR QALLPAS	SEMILLA UTILIZADA
Papa	39	3.5 qq.	3 a
Cebada	26	4.0 qq.	2 a

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO.



La producción anual de papa alcanza a 136.5 qq. lo que determina que cada qallpa tenga una capacidad promedio de producción de 3.5 qq. al año

La producción de papa por Ha. es de aproximadamente 20 qallpas.

La cantidad de semilla utilizada para una Ha. alcanza a 14.6 qq. de papa, volumen que varía en función al tamaño y calidad de la semilla.

Las dos últimas gestiones, son consideradas por la comunidad por las mejoras en cuanto a la cosecha de papa, en cambio los cultivos de cebada (alcagira), reportaron pérdidas atribuibles a los fenómenos naturales (Fenómeno del Niño).

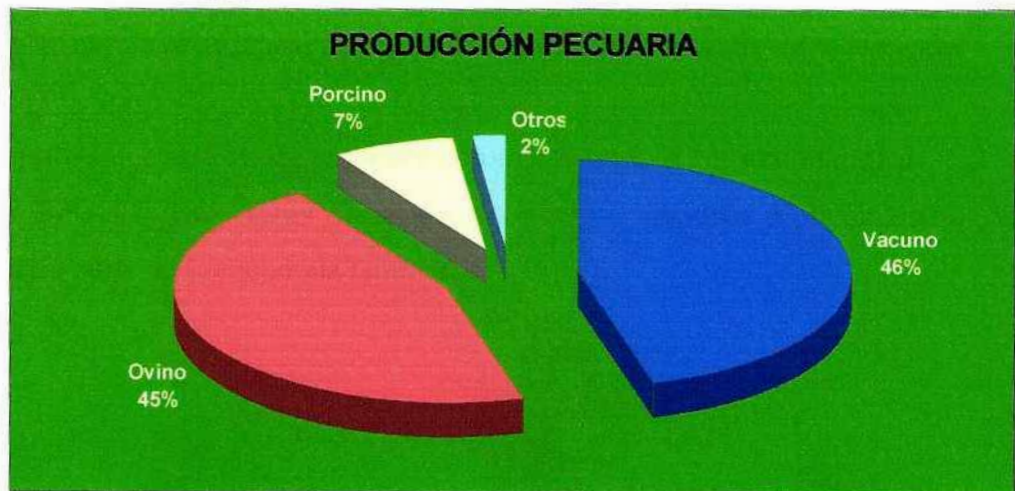
Ganadería

La actividad ganadera presenta las siguientes características en cuanto a cantidad y volumen de producción.

CUADRO II.8
PRODUCCIÓN PECUARIA

GANADO	MACHOS	HEMBRAS	CRIAS	TOTAL
Vacuno	21	59	20	100
Ovino	18	67	15	100
Porcino	5	11	0	16
Otros (asnos)	1	3	0	4

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO



La composición del hato ganadero familiar, fundamentalmente está constituido por ganado vacuno y ovino, es así que cada familia cuenta con un promedio aproximado de tres cabezas de ganado vacuno, proporción que se repite con el ganado ovino.

II.6 PROCESOS DE INTERCAMBIO MERCANTIL Y NO MERCANTIL

II.6.1 Destino de la producción

Pesca

La producción de la pesca tiene tres destinos:

- Forma parte de los ingresos económicos de la familia, a través de la comercialización en diferentes lugares de consumo.
- Cubre las necesidades básicas de la alimentación familiar, siendo el producto de mayor consumo. Cotidianamente, cada grupo familiar consume un promedio de 72 pescados.
- Una parte de la producción es destinada para el trueque con otros productos de la canasta familiar.

Caza

Los productos que se obtienen como efecto de la caza, reciben un doble tratamiento:

- Se estima que un 24% de la producción es destinada al consumo familiar.
- Un 76% del producto es destinado al comercio, ingresos económicos que van a formar parte de la economía familiar.

Cultivos

Los cultivos tienen una sola finalidad, reforzar la canasta familiar, es decir, que tanto la producción de papa como de cebada es de uso doméstico.

La baja producción de papa determina que en ciertas épocas del año, las familias del Distrito Indígena tengan que proveerse de otras comunidades aledañas ya que la cantidad cosechada anualmente es insuficiente.

Ganadería

La crianza de ganado en la Comunidad Iruhitos, tiene dos finalidades:

Proporcionar a la familia ingresos económicos, a través de la comercialización tanto del ganado vacuno y ovino como de la comercialización de los derivados de la leche (queso).

Otro de los propósitos es el de favorecer la alimentación del grupo familiar, situación que se presenta muy esporádicamente.

II.6.2 Comercialización

Ferias

Los centros donde se comercializan los productos de origen agrícola y pecuario, son las ferias que se llevan a cabo semanalmente en comunidades aymaras: Aguallamaya y Corpa.

También existe un flujo comercial hacia los centros de consumo masivo, como ser los mercados de la ciudad de La Paz y El Alto.

Según la información procesada, las ferias son semanales y anuales, donde se establece el circuito comercial de compra y venta de los productos como ser: pescado, choqa y ganado vacuno; de la misma forma se efectúan trueques de acuerdo a las necesidades y requerimiento de los consumidores.

Las relaciones de comercialización se basan en la oferta y demanda del mercado, los productos que más se comercializan son:

- Pescado: Karachi y pejerrey.
- Aves: choca y pato.
- Derivados de la leche: queso.
- Ganado vacuno en pie.
- Ganado ovino en pie.

II.7 ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS

De acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda, el Distrito Indígena Iruhito Urus, cuenta con una población de 151 habitantes.

**CUADRO II.9
POBLACIÓN ESTIMADA POR SEXO**

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1992	68	83	151
2000	71	86	157

FUENTE: INE

Por los datos obtenidos, se estima que el crecimiento poblacional en la Comunidad Iruhito Urus es de 0.64% anual.

CUADRO II.10
POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-1	1	0	1
1-5	7	8	15
5-10	7	10	17
11-15	8	10	18
16-20	9	11	20
21-25	3	10	13
26-30	9	7	16
31-35	4	5	9
36-40	3	5	8
41-45	5	4	9
46-50	4	2	6
51-55	3	2	5
56-60	4	5	9
61-65	0	4	4
66-70	2	3	5
71 o más	2	0	2
TOTAL	71	86	157

FUENTE: INE

CUADRO II.11
TAMAÑO DE LA FAMILIA

POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES	Nº DE FAMILIAS	TAMAÑO DE LA FAMILIA
157	71	86	32	5

FUENTE: INE

El promedio de miembros por familia alcanza a 5 personas. La población femenina alcanza a 55% de la población total. Los datos expuestos no contemplan a las personas que emigraron en forma definitiva y que alcanza a un 8% (14 personas), pero considera a los migrantes temporales.

II.7.1 Migración temporal: edad, sexo

La migración temporal abarca a un 29% de la población del Distrito Indígena Iruhito Urus, bajo las siguientes características:

- La población sale de su lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida, de ahí que el 50%, de la población emigra por motivos de trabajo; 27% por motivos familiares y un 22% por motivos de estudio; en vista de que en el Distrito Indígena solo existe la escuela primaria hasta un cuarto nivel.
- El fenómeno de la migración se inicia en la comunidad indígena desde hace aproximadamente 25 años, época en que las condiciones de vida se fueron depauperando progresivamente.

CUADRO II.12
ACTIVIDAD OCUPACIONAL DE MIGRANTES

OCUPACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Comerciante	1	2	3
Constructor	12	0	12
Estudiante	5	7	12
Artesano	0	3	3
Ama de casa	0	17	17
Profesor	2	0	2
Lavandera	0	1	1
Empleada doméstica	0	6	16
Chofer	1	0	1
Policía	2	0	2
Otros	1	0	1
TOTAL	27	33	160

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNAL

Por la información obtenida, se establece que un 37% de la población emigrante tiene una relación obrero patronal, mientras que un 63% desarrolla actividades por cuenta propia.

La población emigrante en forma definitiva alcanza a 14 personas, que representa al 8% de la población total del Distrito Indígena de los Iruhitos Urus.

CUADRO II.13
POBLACIÓN EMIGRANTE

POBLACIÓN	SEXO		LUGAR				MOTIVO	
	H	M	LP	SCZ	CBBA	CANTO	TRABAJO	FAMILAR
14	6	8	7	1	1	5	8	6

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNAL

El 57% (8 personas), de la población emigra definitivamente por motivos de trabajo y un 43% por motivos familiares.

II.7.2 Educación formal y no formal

Los Iruhitos Urus, al igual que en otras culturas, la transferencia de conocimientos es de generación en generación, de padres a hijos mediante una educación refleja o natural.

Sus acciones y conductas están condicionadas a su medio natural (agua), que es de pleno dominio de los Urus, el saber cotidiano sobre la práctica de la pesca y la caza es socializado al interior de la familia y la comunidad a través de la transmisión de sus experiencias en cuanto al uso y manejo de los instrumentos, estrategias y destrezas para el mejoramiento de la caza y la pesca.

La familia en su vivencia diaria se encarga de la formación de los hijos desde temprana edad, en base a una enseñanza deliberada o espontánea con una orientación hacia el trabajo, la responsabilidad y la solidaridad a través de un comportamiento cooperativo o de trabajo colectivo. Al margen de lo anterior la comunidad no cuenta con un centro de educación no formal.

La Unidad Educativa de los Iruhitos Urus, cuenta con una infraestructura no adecuada a las Normas de la Reforma Educativa, a ello se suma el deterioro del techo y ventanas del aula principal.

El equipamiento, al igual que en el anterior caso, es deficiente e inadecuado, los bancos bipersonales y el escaso material de apoyo educativo no coinciden con la Reforma Educativa.

En cuanto al material bibliográfico correspondiente al Programa de Transformación, la Unidad Educativa Iruhito Urus, recibió los Módulos 1, 2 y 3.

El establecimiento en los dos últimos años fue beneficiado con la construcción de un aula, como efecto de la coparticipación tributaria, sin embargo se trata de un ambiente que no reúne las condiciones necesarias para desarrollar actividades escolares en óptimas condiciones.

En cuanto a servicios, cuenta con los módulos sanitarios de: baño, ducha y urinario, tanto para varones como para mujeres. También cuenta con una vivienda para el profesor con servicios de agua, a través del sistema de pozos domiciliarios.

II.7.3 Número de matriculados y deserción escolar

La Unidad Educativa Iruhito Urus, se caracteriza por ser de tipo multigrado y uní docente, la relación que presenta en cuanto al número de alumnos matriculados y de deserción escolar es la siguiente:

CUADRO II.14
MATRICULADOS Y DESERCIÓN ESCOLAR

GESTIÓN	INSCRITOS		DESERCIÓN		REPITENCIA		TOTAL
	V	M	V	M	V	M	
2002	9	14	0	0	0	0	23
2003	11	18	1	2	0	0	29
2004	12	14	0	0	0	0	26
2005	12	13	0	0	0	0	25

FUENTE: SEDUCA

II.7.4 Situación educativa intercultural y bilingüe

El plan de transformación que contempla la Reforma Educativa se aplica en función a las características culturales de la región, es así que los módulos educativos se desarrollan en dos idiomas: aymara y castellano; quedando al margen el dialecto Uchumataqu, por los siguientes aspectos:

- Los módulos de la Reforma Educativa son elaborados para la región altiplánica solo en dos idiomas.
- El dialecto Uchumataqu, carece de una estructura morfológica definida, determinando su impresión especialmente en la escritura.
- La población escolar y el personal docente de los iruhito urus no tienen conocimiento profundo acerca del dialecto Uchumataqu, haciendo que su acceso sea limitado, lo que determina el uso de palabras sueltas y algunas frases.

Como se puede advertir, el Programa de Transformación y Mejoramiento no contempla particularidades de la interculturalidad, por el contrario tiende a generalizar.

La subcentral de Janco Haque Abajo, no cuenta con Instituciones de Educación no Formal, limitando la capacitación de jóvenes y adultos excluidos del sistema educativo, aspecto que determina la migración de la población joven hacia otras regiones.

II.8 SALUD

El municipio de Viacha, de acuerdo a la distritación del sector de salud, pertenece al Distrito Los Andes – Ingavi del Departamento de La Paz.

El centro de Salud de Viacha constituye la cabecera de Distrito, bajo la siguiente estructura:

CUADRO II.15
DISTRITO DE SALUD

DISTRITACIÓN		TIPO DE SERVICIO	PERSONAS EN SALUD
AREA	SECTOR		
Viacha	Viacha	Centro de salud	15
	Jalsur	Puesto de salud	1
	Coniri	Puesto de salud	1
	Collagua	Puesto de salud	1
	Tilata Centro	Puesto de salud	1
	Chacota	Puesto de salud	1
	Villa Remedios	Puesto de salud	3
	San A. Machaca	Corpa – Cabecera de área	Puesto de salud
	San A. de Machaca	Puesto de salud	1
Jesús de Machaca	J. de Machaca – Cabecera de área	Centro de salud	5
	Santo Domingo de Machaca	Puesto de salud	1
	Sullkatiti Konko	Puesto de salud	1
	Chama	Puesto de salud	1
	Nazacara	Puesto de salud	1
	Laquinamaya	Puesto de salud	1
	Villa Pusuma	Puesto de salud	1

FUENTE: SEDES

La información obtenida ratifica el contenido del autodiagnóstico comunitario, el mismo que señala que el Distrito Indígena Iruhito Urus, no cuenta con ningún servicio de

salud, lo que no implica que puedan acudir a otros centros aledaños a la comunidad debiendo recorrer una distancia aproximada de 12 a 13 km.

El Distrito Indígena, físicamente cuenta con un espacio destinado al sector de salud, el mismo que no tiene equipamiento.

Por las características señaladas, la comunidad indígena no cuenta con personal de salud, situación que limita la formación de recursos humanos en salud de la comunidad. La atención de salud recae por lo general en la familia, solo en casos extremos recurren a los servicios de salud o al yatiri, para cuyo efecto deben trasladarse a las comunidades aymaras donde existen estos servicios.

II.8.1 Causa de mortalidad

Por la información procesada en el autodiagnóstico comunitario, las causas de mortalidad son las siguientes:

- Tuberculosis
- Accidentes
- Diarreas
- Sarampión

CUADRO II.16
CAUSAS DE MORTALIDAD

PATOLOGÍAS	Nº DE CASOS
IRAS	20
EDAS	19
Resfrío	15
Desnutrición	4
Enfermedades gastrointestinales	2
Diabetes	1
Dolor de Cabeza	1
Otros	3

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO



II.8.2 Tasa de natalidad

La tasa de natalidad en las mujeres comprendidas en edad fértil, alcanza a 6.6 hijos por cada mujer, sin embargo, la tasa de mortalidad infantil es alta, debido a que la población no tiene acceso a los servicios de salud, porque la familia posee escasos conocimientos sobre medidas preventivas.

En los dos últimos años, la mortalidad infantil alcanzó a 250 por cada mil nacidos vivos, en tanto que la tasa de mortalidad materna es cero.

II.8.3 Saneamiento básico

La comunidad se provee de agua a través de pozos domiciliarios en vista de no existir vertientes y/o ríos de agua dulce. La calidad del agua es considerada de regular a buena, pese a no ser potable.

Si bien, el servicio de agua es domiciliaria, la cantidad y/o caudal es deficiente por el sistema de bombeo que se utiliza (manual) y la profundidad de los pozos (30 a 40 mts.).

De acuerdo a la información procesada, la comunidad carece de alcantarillado, existiendo letrinas en un 70% de los domicilios, producto del Proyecto de “Mejoramiento de Viviendas” (OMS-OPS). Sin embargo, no cumple plenamente su función por la mala ubicación de los pozos recolectores (al interior de las viviendas).

II.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El camino troncal constituye el tramo La Paz – Laja – Tambillo – Tiwanacu – Guaqui – Aguallamaya, con una longitud de 120 Kms.

La red caminera desde La Paz, hasta la población de Guaqui es asfaltada, facilitando la accesibilidad del transporte público y privado.

A partir de la población del Puerto de Guaqui, el camino troncal es de tierra. A 3 Kms. aproximadamente existe un desvío para ingresar al camino ramal de Aguallamayaque, que conduce hasta las proximidades del Distrito Indígena.

Los caminos en general son transitables durante el año, la accesibilidad a ellos se facilita por el servicio del transporte público que presta la Empresa de transportes Ingavi.

II.9.1 Riego

El Distrito Indígena Iruhito Urus, no cuenta con un sistema de riego porque la agricultura no constituye la actividad económica principal, por otro lado, las tierras destinadas al cultivo no son suficientes en extensión, además de ser poco fértiles.

Es importante señalar, que la comunidad está desprovista de fuentes de agua para el riego, por no existir vertientes y/o ríos aptos para la agricultura y la ganadería.

Las aguas del Río Desaguadero por su grado de salinidad, no son aptas para el riego de sembradíos.

La comunidad no cuenta con infraestructura destinada a la producción, tanto así que se ven obligados a participar en las ferias semanales de las comunidades Aymaras de Corpa, Aguallamaya y Guaqui.

II.10 PRESENCIA INSTITUCIONAL

Los pueblos originarios de nuestro país, no son ajenos a la formación social y económica del mismo, situación que determina un natural proceso de asimilación de nuevos procesos de producción y organizaciones ajenas a su cultura, que en el caso de los Iruhito Urus es más patente por su entorno social que le rodea, donde la cultura aymara ejerce una fuerte influencia sobre el comportamiento económico y social del Pueblo Iruhito.

Se conoce muy poco respecto a la estructura social antigua de los Iruhitos Urus, los relatos de la comunidad señalan que esta cultura con el propósito de mantener su originalidad, determinó prohibir toda forma de relación con otras culturas, concretamente con los aymaras, pero una vez infringida dicha disposición perdieron no solamente la pureza de su raza sino también su identidad cultural.

Actualmente, el jefe de los Urus es el Mallku, denominado también “Imán Asu”, accediendo al cargo como los aymaras, según el turno. El Imán, es juez pacificador, hace ejecutar toda actividad de bien común durante el año que le toca su mandato.

La asunción al cargo de Mallku, constituye un símbolo de compromiso y lealtad a la cultura Urus, cuya actitud tiende a la preservación de la misa, pese a las limitaciones que circundan a la comunidad originaria.

Las organizaciones comunitarias, tiene áreas de actividades definidas al interior y/o entomo a la comunidad.

CUADRO II.17
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ORGANIZACIONES SOCIALES	Nº DE AFILIADOS	Nº DE DIREGENTES	
		HOMBRE	MUJER
Organización Comunitaria	32 familias	1	2
RPGI's	32 familias	5	2
Junta Escolar	32 familias	1	2

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO

La participación de la mujer es significativa ya que contribuye al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, donde su participación alcanza al 46%.

El Distrito Indígena al no contar con la Resolución Municipal correspondiente según la distritación municipal de Viacha, pertenece al Cantón de Aguallamaya del Sector de Jesús de Machaca, situación que determina la presencia de los siguientes actores institucionales:

i. Subalcaldía de Jesús de Machaca

Es la instancia de coordinación entre todas las comunidades del Sector con el Gobierno Municipal de Viacha. También constituye un espacio del proceso de planificación participativa.

ii. Unidad Educativa Iruhito Urus

Es la Unidad Educativa de la Comunidad Originaria, orgánicamente depende de la Subcentral de Janco Haque Abajo.

Los actores institucionales, en su generalidad son de carácter público.

**CUADRO II.18
ACTORES INSTITUCIONALES**

INSTITUCIONES	TIPO DE INSTITUCION		N° DE PERSONAL
	PÚBLICA	PRIVADA	
Subalcaldía Jesús de Machaca	X		3
Unidad Educativa Iruhito Urus	X		1

FUENTE: AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO

II.10.1 Situación organizativa de Coordinación Institucional y de Capacidad de Gestión Local

La estructura organizativa de los actores municipales, expresa la relación al interior de la organización y el grado de coordinación institucional.

II.10.1.1 Organización Comunal

Es la máxima instancia de consulta, en ella prevalece el ejercicio de la democracia interna. A través de la consulta a sus bases en Asambleas Comunitarias, de donde emanan decisiones y acuerdos relacionados con los intereses de la comunidad.

La estructura de la organización comunitaria es de tipo formal, en base a una Directiva que tiene la misión de dirigir y orientar los destinos de la comunidad. Su elección es de forma directa, obedeciendo a sus usos y costumbres.

II.10.2 Capacidad de gestión y planificación

II.10.2.1 Organizaciones comunales

El Municipio Indígena, desarrolla sus acciones de acuerdo a las normas establecidas dentro la organización comunitaria.

La comunidad en su conjunto participa en la elaboración del POA, cuyos resultados son de conocimiento general. Las actividades de planificación que se realizan son las siguientes:

- La comunidad participa en la identificación de sus necesidades.
- La comunidad participa en la priorización de sus necesidades.
- La comunidad participa en la elección y elaboración de los proyectos.

La Comunidad Originaria, propone al Gobierno Municipal las ideas de proyecto con participación de la comunidad, a través de materiales y mano de obra.

Las actividades de seguimiento y control se realizan en reuniones internas de la comunidad, por medio de información que proporciona el Mallku a la Mesa Directiva, en

entrevistas informales con el Supervisor de Obras de la Alcaldía y/o Subalcaldía, respectivamente.

II.10.3 Actores municipales

Los actores municipales se encuentran a nivel de la Sección Municipal de Viacha y no así en el Distrito Indígena, a falta de la Resolución Municipal Indígena, situación que impide la elección de un Subalcaide y del Comité de Vigilancia.

Sin embargo, la labor que realiza el Mallku de los Iruhito Urus, está relacionada con la ejecución, seguimiento y negociación de los proyectos en coordinación con el Gobierno Municipal, instancia donde es aceptado como la máxima autoridad indígena.

A nivel de la comunidad, el Mallku organiza y facilita la participación de todos los miembros de la comunidad, a través de reuniones y asambleas mensuales, que constituye el espacio de consulta, análisis y reflexión sobre los principales aspectos de la comunidad.

II.10.4 Organización comunitaria

La Organización Comunitaria de los Iruhito Urus, a partir de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo Indígena, cuenta con los responsables de planificación y gestión indígena, instancia que facilita la ejecución, seguimiento y evaluación del PDDI, en el marco de la planificación participativa. Infortunadamente, hasta el momento no se conocen de resultados positivos.

II.11 POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

Las potencialidades son los factores humanos y/o físicos que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo del pueblo Iruhito Urus. Estos factores pueden ser internos o externos

a los procesos que se desenvuelven en el área y afectan las dimensiones económicas, sociales, políticas, naturales, jurídico institucionales, culturales y otras.

Las limitaciones representan situaciones y factores humanos y/o físicos que obstaculizan, dificultan e impiden el desarrollo del pueblo Iruhito Urus. Al igual que las potencialidades pueden ser externas e internas.

A continuación se plantean las respectivas matrices de dinámica interna y externa.

CUADRO II.18
ANALISIS DE LA SITUACIÓN DE LA UGTI
POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
I. ACCESO Y TENENCIA DE LA TIERRA Y RECURSOS NATURALES	<p>La ubicación del Distrito Iruhito Urus, favorece a la actividad de la pesca y la caza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El espacio ocupado le permite tener acceso a l Río Desaguadero, dándole un carácter fluvial. • Los recursos naturales (agua, vegetación y pesca), provienen del Río Desaguadero. • En la jurisdicción de los Iruhito Urus, se encuentran valiosos restos arqueológicos de la Cultura Tiwanacota. • La población de los Iruhito Urus, posee tierras con características de propiedad colectiva por su herencia cultural. • La comunidad de los Iruhito 	<p>El Distrito Iruhito Urus, está rodeado de comunidades aymaras que influyen fuertemente sobre el desarrollo de la étnia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tierras de posesión de los Urus, no alcanzan a una hectárea por familia. • El área de pastoreo no es apto para la crianza de ganado. • El área destinada a los cultivos es insuficiente. • El grado de erosión de los suelos es bajo, sin embargo, constituyen suelos irrecuperables para la agricultura. • El área agrícola no cuenta con un sistema de riego. • Los estudios e investigaciones realizadas en arqueología son desconocidos para la propia

	<p>Urus, está reconocida como Comunidad Originaria con Personería Jurídica N1 163 de fecha 23/07/95.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El espacio territorial de la comunidad no confronta problemas de tenencia de la tierra. • La comunidad de los Iruhito Urus, tiene asignado 32 Has. para el área agrícola. • La distribución y uso del suelo están claramente definidos. 	<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso y acceso a la tierra es de carácter individual. • La tenencia de la tierra es individual. • La comunidad indígena no cuenta con la Resolución Municipal otorgándole el rango de Distrito. • Respecto a la tenencia de la tierra se presentan conflictos internamente a nivel personal, por la extrema parcelación de la misma. • La composición y baja fertilidad de los suelos no favorece al desarrollo de la agricultura. • La población no tiene vocación agrícola. • La crianza de ganado vacuno y ovino es de baja escala.
<p>2. Procesos de producción y economía étnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura económica de los Iruhitos Urus gira en torno a la caza y la pesca. • La actividad productiva secundaria de la comunidad indígena se basa en la agricultura y la ganadería. • Los derivados de la leche (queso), constituye un apoyo económico para la familia. • Los ingresos económicos que reportan la caza y la pesca permiten la subsistencia de la familia. • La caza y la pesca fundamentalmente, determinan que la comunidad originaria se 	<ul style="list-style-type: none"> • La producción de la caza y pesca tiende a deteriorarse por las condiciones contaminantes del Río Desaguadero. • El clima frío y las condiciones del suelo, dificultan la producción agrícola diversificada. • El área de pastoreo está desprovista de vegetación útil para la alimentación del ganado. • Las condiciones adversas que presenta el suelo, determinan que el ganado ovino en muchos casos tenga que ser transferido a comunidades aymaras a fin de subsanar el problema de alimentación: Conchacollo,

	<p>incorpore en el mercado, a través de la comercialización y el trueque.</p>	<p>Aguallamaya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tecnología agrícola es rudimentaria en un 89% de los casos. • El volumen de la producción en general es de baja escala. • La producción de artesanías es una actividad en extinción, debido a la sustitución de la balsa de totora por el bote de madera y de metal y la llica por la red de nylon. • La producción de sejes y munchas (esteras), se reduce a uso doméstico.
3. Acceso a los servicios sociales y productivos	<ul style="list-style-type: none"> • El 57%, de la población pertenece a las edades de 1 a 30 años. • El 90%, de la población es originaria Iruhito Urus. 	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento poblacional de los Iruhitos Urus es de 0.64% anual (11 por año). • La densidad poblacional es de 0.35 habitantes por km². • El porcentaje de migración total alcanza al 43% de la población joven. • La población migrante temporal alcanza a un 35%.
4. Oferta institucional	<p>Los Pueblos Indígenas constituyen poblaciones de alto riesgo, razón por la cual se ha creado el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La administración de los Fondos exige requisitos fuera del alcance de los Pueblos Indígenas. • La administración burocrática limita la ejecución de los proyectos.
5. Cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • La Cooperación Internacional, financia programas y proyectos de desarrollo indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos de la Cooperación Internacional no siempre están enmarcados a las necesidades de las organizaciones sociales.

II.12 ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

II.12.1 Problema central del Pueblo Iruhito Urus

De acuerdo a lo anteriormente analizado, se tiene que el problema central identificado en el Pueblo Iruhito Urus, es el siguiente:

La pérdida de identidad cultural de la Nación Originaria Iruhito Urus, carencia de tierras y reducida población, impide una producción que garantice la seguridad alimentaria de esta nación, generando bajos niveles de Desarrollo Humano y Desarrollo Socio-Económico Sostenible.

El IDH bajo, refleja la situación de pobreza del municipio y las comunidades indígenas que presentan diferentes características, de acuerdo al acceso a posibilidades de alimentación, vivienda, salud, educación, servicios básicos, transporte y en muchos casos empleo.

Esta situación motivada por múltiples factores estructurales, está aún ligada a otros factores causales que podríamos denominar coyunturales, siendo los principales problemas identificados por eje temático:

i. Desarrollo de Infraestructura y oportunidades económicas

- Venta de productos a bajos precios.
- Falta de apoyo a la promoción del eco-etnoturismo y artesanía.
- Carencia de conocimientos para aprovechamiento y transformación de productos silvestres.
- Falta de vías de comunicación.
- Migración constante de jóvenes.
- Ausencia de políticas que protejan efectivamente el patrimonio natural y sancionen la contaminación del medio ambiente.

ii. *Desarrollo de servicios sociales con equidad cogestionaria*

- Muerte prematura de niños por diarrea y tuberculosis.
- Falta de agua potable en la comunidad Iruhito Urus.
- Incertidumbre en la seguridad alimentaria.

iii. *Desarrollo político con afirmación jurídico institucional*

- No se respetan los derechos indígenas.
- Débiles servicios de asistencia jurídica.
- Inexistencia de Distritos Municipales Indígenas.

iv. *Desarrollo cultural con dignidad e integración*

- Carencia de formación y capacitación de recurso humanos.
- Ausencia de educación intercultural, multilingüe formal y no formal.
- Inexistencia del alfabeto y escritura del Puquina.

II.13 ESTRATEGIA DE DESARROLLO

II.13.1 Visión

II.13.1.1 Vocaciones

El pueblo Iruhito Urus, es el punto de referencia de la cultura Urus, fortalece y preserva su identidad, en cuanto a desarrollo económico y social sostenible, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.

El pueblo de los Iruhitos Urus, está constituido por una población rural, orienta su economía y actividad hacia el desarrollo agrícola de autoconsumo: pesca y caza.

Por orden de prioridad se identifica que las vocaciones del pueblo Iruhitos Urus son:

i. Caza y pesca

La ubicación, espacio ocupado y acceso al Río Desaguadero favorecen la actividad de la pesca y caza, sumándose a ello la tradición pesquera de la población, como expresión de su cultura.

ii. Agricultura

La escasa productividad de los suelos y la inexistencia de riego son condiciones que no permiten el desarrollo de la agricultura, situación que se expresa en la producción únicamente de dos productos: papa y cebada de las variedades más pobres (papa amarga y cebada berza).

iii. Ganadería

El acceso que tiene la población a la vegetación acuática del Río Desaguadero, coadyuva la crianza del ganado vacuno, convirtiéndose en una alternativa económica para el grupo familiar.

iv. Arqueología

La proximidad de los Iruhitos Urus con la población de Tiwanacu, le permite contar con valiosos restos arqueológicos correspondientes a la época 4ta., de la Civilización Tiwanacota, convirtiéndose de esta manera en un potencial turístico.

La presente estrategia de desarrollo socio-económico sostenible del pueblo iruhito uru, se establece en el siguiente contexto:

II.13.2 Objetivo General

Potenciar la economía étnica para aliviar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población de Iruhitos Urus, a través, de la generación de ingresos económicos en base a la pesca, caza y turismo, en la perspectiva de recuperar y valorizar su identidad cultural e incorporarse a la sociedad.

II.13.3 Objetivos específicos por aspectos

1. Desarrollo de infraestructura y oportunidades económicas

- a) Instalación de infraestructura socio-económica.
- b) Promoción de consorcios de desarrollo económico étnico.
- c) Acceso a mercados convencionales y solidarios.

2. Desarrollo de servicios sociales con equidad cogestionaria

- a) Acceder en forma integral a los servicios de salud, educación y saneamiento básico, a través de un adecuado equipamiento e implementación de recursos humanos.
- b) Aprovechamiento de la medicina tradicional.

3. Desarrollo político con afirmación jurídico institucional

- a) Potenciamiento del Distrito Municipal Indígena.
- b) Habilitación de facilidades para la documentación de sus habitantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y participación.
- c) Promoción activa de los derechos del pueblo iruhito urus.
- d) Prestación de servicios de asistencia jurídica.
- e) Consolidación y articulación del Consejo de Mallkus Iruhito Urus.

4. Desarrollo cultural con dignidad e integración

- a) Expansión de fono-lecto-escritura en lengua puquina.
- b) Educación intercultural, bilingüe formal y no formal.
- c) Capacitación técnica y formación profesional.

A objeto de alcanzarse los objetivos específicos, que conducen a encarar el objetivo general, se plantea la siguiente estrategia:

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
DEL PUEBLO INDÍGENA IRUHITO URU**

OBJETIVO GENERAL.- <i>Potenciar la economía étnica para aliviar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población de los iruhitos urus, a través de la generación de ingresos económicos en base a la pesca, caza y turismo, en la perspectiva de recuperar y valorizar su identidad cultural e incorporarse a la sociedad.</i>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA
a) Titulación de Tierras Comunales de Origen (TCO's)	1. Apoyo jurídico por parte del Ministerio de Asuntos Campesinos.
	2. Apoyo a la demanda territorial ante el INRA.
	3. Seguimiento de labores realizadas por el INRA.
b) Gestión del medio ambiente	1. Manejo racional de la fauna, flora y de la biodiversidad.
	2. Control y eliminación de la contaminación ambiental.
	3. Capacitación en temas ambientales.
c) Instalación de infraestructura socio-económica	1. Mejoramiento de infraestructura educativa.
	2. Apoyo económico a la producción agrícola.
	3. Preparación de un proyecto de producción piscícola.
	4. Transformación racional de recursos naturales y productos silvestres.
	5. Capacitación y asistencia técnica en procesos productivos y de transformación de productos silvestres.
	6. Preparación de proyectos etno-turísticos.
	7. Preparación de proyectos artesanales.
d) Acceso a mercados convencionales y solidarios	1. Búsqueda de mecanismos de participación en ferias internacionales.
	2. Apoyo crediticio a los productos artesanales.
e) Promoción de consorcios de desarrollo económico étnico	1. Capacitación en la gestión económica, comercial y turística.
	2. Establecimiento de microempresas para el desarrollo del eco-etnoturismo-artesanal.
	3. Establecimiento de microempresas productivas y de comercialización.
f) Aprovechamiento de la medicina tradicional	1. Recuperación del conocimiento ancestral de la medicina tradicional.

	2. Establecimiento de una farmacia verde.
	3. Promoción de la medicina tradicional de los urus.
	4. Capacitación a los jóvenes en medicina tradicional.
g) Potenciamiento del Distrito Municipal Indígena	1. Planificación para la realización del PDDI.
	2. Capacitación en gestión municipal indígena.
	3. Búsqueda de autogestión en el manejo del PDDI.
h) Habilitación de facilidades para la documentación de sus habitantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y participación	1. Capacitación en reformas estructurales.
	2. Búsqueda de representantes en el Consejo Municipal.
	3. Capacitación en las Reformas Electorales.
i) Promoción activa de los derechos de la Nación Iruhitos Urus	1. Capacitación en derecho y legislación indígena.
	2. Difusión de la cultura e identidad del pueblo Iruhito Urus en los diferentes centros educativos y ferias internacionales.
j) Prestación de servicios de asistencia jurídica	1. Apoyo del Ministerio de Asuntos Campesinos.
	2. Capacitación en el manejo e interpretación del convenio 169 y anexos.
k) Consolidación y articulación del Consejo de Mallkus de la Nación Originaria Urus	1. Capacitación en Fortalecimiento Institucional.
	2. Fortalecimiento y capacitación de los derechos de la mujer y del niño.
l) Expansión de fono-lecto-escritura en lenguas urus	1. Establecer un centro de investigación de las Naciones Originarias Urus.
m) Educación intercultural, bilingüe formal y no formal	1. Realización de eventos multiculturales entre los pueblos indígenas.
n) Capacitación técnica y formación profesional	1. Realización de proyectos de capacitación técnica-social en formación media.
o) Acceso en forma integral a los servicios de salud, educación y saneamiento básico	1. Apoyo a la formación de auxiliares en enfermería.
	2. Apoyo a la formación de profesores indígenas.

II.14 MATRICES FODA

OBJETIVO: <i>Mejorar la infraestructura básica, dando oportunidad al desarrollo integral</i>	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Mantenimiento de la identidad cultural.	1. Vigencia de las leyes de los cambios estructurales en el país.
2. Presencia en el lugar de origen.	2. Presentación de demandas ante el Estado.
3. Uso de técnicas ancestrales de caza y pesca.	3. Presencia de organizaciones financieras.
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Baja productividad por falta de medios de producción.	1. Invasión de los aymaras a las tierras.
2. Falta de programas educativos y capacitación técnica.	2. Dirigentes poco capacitados.
3. Falta de coordinación entre ONG's y pueblos indígenas.	3. Falta de apoyo económico para los trámites presentados ante el Estado
4. Métodos de trabajos artesanales obsoletos y falta de mercados.	
ESTRATEGIAS (Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Promover y fomentar la capacidad productiva.	
2. Promover el eco-etno-turismo.	
3. Fortalecer el Consejo de las Naciones Originarias Urus.	
4. Apoyo a los trámites de las TCO's.	
5. Promover un Centro de Estudio e Investigación.	

OBJETIVO: Ampliar la cobertura de los servicios sociales y productivos	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Áreas aptas para la crianza de ganado camélido, porcino, ovino , con técnicas ancestrales.	1. Existencia de proyectos productivos.
2. Existencia de lago para la pesca.	2. Financiamiento de fondos de desarrollo.
3. Áreas aptas para la crianza piscícola.	3. Presencia de Pastoral Social, que apoyan al desarrollo de proyectos.
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Organizaciones sociales débiles.	1. Poca disponibilidad al trabajo agrícola.
2. Bajo crecimiento poblacional.	2. Inundaciones, sequías y vientos.
3. Pérdida de las técnicas ancestrales de producción y crianza de ganado.	3. Falta de servicios de saneamiento básico.
ESTRATEGIAS (Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Promover inversión en servicios sociales y productivos.	
2. Fortalecer la capacitación de los recursos humanos locales.	
3. Mejorar el sistema de producción artesanal.	
4. Mejorar la capacitación técnica y social.	
5. Mejorar la producción agrícola.	
6. Recuperación de técnicas ancestrales.	

OBJETIVO: Fortalecer la presencia y gestión institucional del pueblo iruhito urus.	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Existencia de reformas del Estado.	1. Presencia de la Fundación DIALOGO.
2. Disponibilidad de personería jurídica.	2. Presencia de ONG's e instituciones del Estado.
3. Existencia de instituciones en la temática indígena.	3. Ofertas de cursos y talleres sobre Reformas del Estado.
4. Cuentan con el Estatuto Orgánico de la Nación Originaria Urus.	
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Bajo crecimiento demográfico.	1. Organizaciones sociales débiles.
2. Falta de coordinación entre las comunidades y los dirigentes.	2. Poco crecimiento poblacional..
3. Falta de capacitación en las Reformas del Estado.	
ESTRATEGIAS (Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Promover el fortalecimiento de las instituciones en gestión indígena.	
2. Promover la coordinación interinstitucional.	
3. Promover la capacitación dentro de las Reformas del Estado.	

OBJETIVO: Fortalecer las organizaciones locales con dignidad e integración	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Disponibilidad de exteriorizar su cultura.	1. Representación en FASOR.
2. Presencia en Consejos Indígenas.	2. Ofertas de cursos y talleres para fortalecer su organización ancestral.
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Falta de apoyo para asistir a los Consejos Indígenas.	1. Falta de apoyo para exteriorizar su identidad cultural.
2. Falta de coordinación entre las comunidades y los dirigentes.	
ESTRATEGIAS (Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Apoyo a presentaciones de la artesanía urus.	
2. Fortalecer presencia de los urus en ferias.	

CAPITULO III

NACIONES ORIGINARIAS URUS MURATOS

III.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUEBLO INDÍGENA

III.1.1 Ubicación

Las Comunidades Muratos se encuentran asentadas en la parte sur del lago Poopó en las provincias Abaroa, Pagador y Poopó. Este pueblo está conformado por tres comunidades: Llapallapani, Villanique, Puñaca Tinta María. Está integrada aproximadamente por 80 familias constituyendo una población de 390 habitantes.

III.1.2 Extensión

En la actualizad, la comunidad Villanique tiene una superficies de 237 hectáreas; Llapallapani 190 hectáreas; Puñaca Tinta María no se tienen datos.

III.1.3 Recursos, Ubicación

Los principales recursos hídricos con que cuentan son: lago Poopó y Coipasa, este último constituye una desembocadura del río Desaguadero.

Las áreas destinadas al cultivo y pastoreo ocupan la mayor parte de la superficie territorial, exceptuando el solar campesino y de servicio. Estos pueblos están en disputas sobre su territorio originario, debido a constantes incursiones de otras comunidades aymaras que habitan esa área.

Áreas destinadas a la pesca: se encontraban conformadas por el lago Poopó, hoy en día muerto por las constantes contaminaciones por parte de empresas mineras que operan en el territorio; desequilibrio ecológico que se debe al poco control del Estado boliviano. La

III.2 TÍTULO DE PROPIEDAD

Actualmente, el uso de la tierra es de carácter individual, dando lugar a que el jefe de familia realice una redistribución de la tierra al interior de su familia, de acuerdo al tamaño y necesidades de la misma.

Sin embargo, no existe ninguna documentación legal (títulos de propiedad), que acrediten dicha propiedad, situación que vislumbra un posible conflicto al interior de las comunidades, debido a que la Organización Comunitaria, tiene pendiente el trámite de propiedad colectiva ante las instancias respectivas (INRA).

III.2.1 Reconocimiento como Tierra Comunitaria de Origen

Pese a existir la documentación legal y el Convenio entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Desarrollo Sostenible, que determinan el apoyo al desarrollo indígena a través de las políticas indígenas, estas naciones originarias no tienen el respaldo del propio Estado para el apoyo de sus necesidades de territorio y la defensa a las constantes agresiones de sus vecinos aymaras.

III.2.2 Conflictos de tenencia

Actualmente, entre las comunidades muratos, los vecinos aymaras y otras comunidades existen problemas respecto a la tenencia de la tierra. En el presente, comparten determinadas actividades productivas: pesca, caza, ganadería y agricultura.

En el pasado reciente, la Nación Originaria Muratos presentó su demanda de tierra al INRA por una superficie de 137.320 hectáreas.

III.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS ECOSISTEMAS

III.3.1 Paisaje

La región altiplánica encierra diferentes unidades fisiográficas, es así que el suelo de los Urus Muratos, se caracteriza por presentar una topografía plana ligeramente ondulada y con fluvio lacustre. La altura varia de 3.800 a 3.950 m.s.n.m., es potencialmente agrológico por la presencia de arenales, pero su uso está fuertemente restringido por las condiciones climáticas y la calidad de sus suelos que presentan un alto grado de salinidad y alcalinidad.

El territorio ocupado por la comunidad indígena, presenta las siguientes limitaciones que inciden en el acceso a los recursos naturales:

- Baja fertilidad de la tierra, limita su uso y acceso, dificultando el manejo del suelo y mejoramiento de los cultivos tradicionales.
- Las condiciones actuales del suelo no favorecen el desarrollo de la forestación, ni la realización de plantaciones arbóreas o de otros vegetales.
- La topografía plana y el difícil acceso a las aguas subterráneas, acrecientan la improductividad de la tierra.

Son aspectos que determinan que la población permanezca en las actividades de la caza y pesca como medios de subsistencia.

III.3.2 Uso: agrícola, pesca y caza

La Nación Originaria Uru Muratos, se ha caracterizado por el aprovechamiento de los recursos provenientes del medio acuático, como son los lagos y ríos de altura (lago Poopó).

Respecto al uso agrícola de las tierras de las comunidades Uru Muratos, los mismos no tienen ni disponibilidad ni acceso a los recursos naturales por factores ya mencionados.

La agricultura en esta comunidad es un recurso apenas de apoyo, dado que las chacras que poseen son muy pequeñas y gran parte de la cosecha es perdida por la sequía y heladas en otros casos. En Muratos se siembra la cebada mayormente y se utiliza para la alimentación del ganado; en pequeña proporción: papa, quinua (negra) y haba, que apenas pueden utilizarse por un corto tiempo en la alimentación familiar. La más importante parte de los recursos para la alimentación, educación de los hijos y reproducción en general de la vida familiar y comunal, proviene de la precaria producción, caza de aves acuáticas y recolección de huevos, totora y plantas acuáticas.

III.3.3 Productos: productos principales agrícolas, forestales, especies pecuarias

Por la ubicación geográfica de los Uru Muratos, los suelos no aptos para la agricultura y su composición dificultan la variedad de cultivos que va desde la producción de vegetales silvestres hasta el cultivo de papa.

El cultivo de papa es de una sola variedad “luk’i o papa amarga”, la misma que es utilizada para la alimentación familiar en diferentes formas: papa helada y papa deshidratada o chuño. La cebada cultivada es de la variedad “berza”, que es utilizada exclusivamente como forraje.

Los principales productos forestales con que cuentan los lagos Poopó y Coipasa son: totora y algas.

Las limitaciones que presentan los suelos influyen en la baja producción ganadera, ya que no se cuenta con forraje suficiente y necesario para la alimentación del ganado, sin embargo, un 55% de las familias realiza esta actividad recurriendo a diferentes modalidades de crianza como ser:

- Crianza de animales al partido, en base a acuerdos o convenios con familiares u otras personas de las comunidades vecinas aymaras.
- Acuerdos pecuniarios particulares entre personas naturales de los urus y comunidades aymaras.
- Transferencia de ganado ovino de comunidad a comunidad por determinadas épocas del año, haciendo uso de tierras adquiridas como efecto de sucesiones hereditarias.

La actividad de la caza es otro rasgo peculiar de los urus, sin embargo, la frecuencia de la caza tiende a disminuir por los cambios producidos en el medio ambiente (disminución de aguas, cambios climáticos), ocasionando la extinción de varias especies de aves, como ser: pana, qhenoqhea, wallata y pariguana.

III.3.4 Recursos: flora y vegetación

En esta región se cuenta con muy poca vegetación ya que el espacio ocupado es puro arenal, por los constantes vientos que soplan no hay vegetación que pueda soportar las inclemencias climatológicas.

III.3.5 Prácticas ambientales

La rotación de cultivos varía de acuerdo al producto y a las prácticas de los agricultores. Los cultivos de tubérculos y cereales ingresan en un proceso de rotación cada año en su generalidad, existiendo algunas excepciones. Debido a que la producción agrícola es muy reducida tanto en cantidad como en calidad, la rotación de cultivos se realiza únicamente entre las mencionadas variedades. En la rotación de cultivos, se observa un inadecuado uso del suelo por la explotación permanente, que no guarda relación con las condiciones del mismo.

La actividad de la caza adquiere importancia, en tanto constituye una fuente de ingresos económicos para las familias, pese a su baja producción.

Existen especies como la wallata y pariguana, que no forman parte de la caza por su ocasional presencia y reducido número.

III.3.6 Clima, temperatura

Las comunidades originarias de los Uru Muratos están ubicadas a una altura de 3.800 m.s.n.m., con un clima de las siguientes características:

- La temperatura promedio alcanza a 15.1° C., como máximo y 13° C. bajo cero como mínimo.
- El promedio de precipitación pluvial alcanza aproximado a 300 mm/año.
- El promedio de humedad es de 17.8% anual (clima seco).
- Los meses más lluviosos: diciembre, enero, febrero, marzo y abril.
- Los meses secos son: agosto, septiembre, octubre y noviembre.
- Los meses más fríos son: mayo, junio, julio y agosto.
- Los meses más calurosos son: octubre, noviembre y diciembre.

III.4 ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS

III.4.1 Demografía y dinámica poblacional

El pueblo originario de los Muratos está conformado por tres comunidades; estas tienen un alto grado de aculturización, aspecto que obedece a la constante vinculación con sus vecinos aymaras. La Comunidad Puñaca Tinta María, al momento cuenta con una población de 90 habitantes, distribuidas en 18 familias. La segunda, Villanique muestra un alto grado de aculturización por diversos factores. Tiene una población estimada de 100 habitantes con un total de 20 familias y por último tenemos a la Comunidad de Llapallapani, que presente un grado menor de aculturización ya que tienen un contacto laboral en la localidad de Uyuni, para realizar trabajos con las empresas que explotan la sal.

Se pudo observar que la mayoría de su población está nucleada entorno a la comunidad y tiene una población de 200 habitantes con un total de 40 familias.

El tamaño promedio de la Nación Originaria Muratos es aproximadamente de 80 familias, con un total de 400 habitantes distribuidos en las tres comunidades. Se tomó un promedio de 5.1 miembros por familia.

III.4.2 Migración temporal

Los pobladores de estas comunidades originarias Muratos, tienen un circuito de migración, especialmente a la población de Uyuni, la migración definitiva es mínima y se ha dado en contados casos.

III.4.3 Educación formal y no formal

En la Nación Originaria Uru Muratos, al igual que en otras culturas, la transferencia de conocimientos es de generación en generación, de padres a hijos, mediante una educación refleja o natural.

Sus acciones y conductas están condicionadas a su medio natural (agua), que es de pleno dominio de los uru muratos. El saber cotidiano sobre la práctica de la pesca y la caza es socializado al interior de la familia y comunidad a través de la transmisión de sus experiencias en cuanto al uso y manejo de los instrumentos, estrategias y destrezas para el mejoramiento de la caza y pesca.

La familia en su vivencia diaria se encarga de la formación de los hijos desde temprana edad, en base a una enseñanza deliberada o espontánea con una orientación hacia el trabajo, la responsabilidad y solidaridad a través de un comportamiento cooperativo o de trabajo colectivo.

III.4.4 Estructura institucional: número de escuelas, número de maestros, grados, aulas

La población escolar atendida por el servicio educativo público alcanza a 120 alumnos para los 5 primeros cursos de nivel básico de la educación formal. Nueve maestros que atienden todos los niveles básicos. Se tienen, escuelas en las comunidades, pero carecen de comodidades y el equipamiento que se necesita para estas actividades de educación.

La infraestructura escolar se caracteriza por ser precaria, con construcciones rústicas de adobe en mal estado (techo, paredes y piso de tierra). Las aulas tienen una deficiente ventilación e iluminación. Los servicios higiénicos se reducen a letrinas y a campo abierto.

Su equipamiento en pupitres, mesas, pizarrón, etc., es insuficiente y está en malas condiciones. Por lo general, el mantenimiento de esta infraestructura recae sobre la comunidad, que no siempre cuenta con recursos para hacer los arreglos y refacciones requeridas. La Participación Popular ignora deliberadamente (sic), la existencia de estos pueblos indígenas. En la actualidad los movimientos indígenas que se han manifestado a nivel nacional, empiezan a iniciar labores que benefician directamente a los uru muratos.

Puesto que no existen profesores bilingües, la educación intercultural y bilingüe se encuentra muy debilitada. La Reforma Educativa, brilla por su ausencia.

III.5 SALUD

III.5.1 Estructura institucional: número, tipo y cobertura, ubicación y distancia

Pertenece a la estructura institucional estatal como sistema y cuenta solo con un puesto de salud ubicado en la comunidad muratos. Los promotores voluntarios de salud realizan una

atención básica dos veces al año, a través del Programa Anual de Inmunización (PAI). No existe control regular de IRAS o EDAS. Son pueblos abandonados en el tema de salud. Se espera que en el próximo futuro se establezca un centro de salud de segundo nivel, atendido por un médico residente, un interno y una enfermera.

Se cuenta con el Hospital Santiago de Huari y un médico que atiende a los enfermos. En otras comunidades, cuentan solo con un promotor de salud.

Principalmente, están presentes las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), enfermedades de los pulmones, infección de oídos, diarrea, desnutrición en niños y mujeres y enfermedades de tuberculosis. Por lo mismo, será importante que el municipio de Santiago de Huari tenga mayor participación en el control de las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas.

Pocas son las comunidades que tienen acceso a los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y eliminación de excretas.

Los pozos para aprovechamiento de agua para consumo, han sido instalados años atrás con la colaboración de la Pastoral Social, que es la única institución que ha tenido presencia concreta en el área de los servicios básicos.

III.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

No existe ningún tipo de infraestructura productiva en la comunidad, y no cuentan con tierras para realizar sus cultivos.

El medio más importante de apoyo a la producción para las comunidades indígenas, son las pocas donaciones hechas por la Pastoral Social en distintas comunidades.

III.7 PRESENCIA INSTITUCIONAL

III.7.1 Organizaciones sociales

Los pueblos originarios de nuestro país, no son ajenos a la formación social y económica del mismo, situación que determina un natural proceso de asimilación de nuevos procesos de producción y organización ajenas a su cultura, cual es el caso de los uru muratos, donde la cultura aymara ejerce una fuerte influencia sobre el comportamiento económico y social de las Naciones Originarias Urus.

Se conoce muy poco respecto a la estructura social antigua de las Naciones Originarias Urus, los relatos de la comunidad señalan que esta cultura con el propósito de mantener su originalidad, determinó prohibir toda forma de relación con otras culturas, concretamente con los aymaras pero, una vez infringida dicha disposición, perdieron no solamente la pureza de su raza, sino también su identidad cultural.

Actualmente, el Alcalde Mayor es el principal responsable de las labores de organización dentro de la comunidad, seguido por el Alcalde Comunal que es responsable de dar cumplimiento a las labores y programas de la comunidad. Tenemos una tercera organización comunal que es la Junta Escolar y por último mantiene su presencia el presidente de la OTB (como podemos ver, la falta de ubicación respecto a las Reformas del Estado, no les permite beneficiarse de la Ley 1551).

La organización social es igualitaria con escasa diferenciación social que se basa fundamentalmente en la distribución de tareas por edad y sexo.

En las Comunidades de la Nación Originaria Uru Muratos, se puede ver que están organizados en actividades de pesca, caza y producción agrícola de autoconsumo, bajo la organización del ayllu y sus relaciones de reciprocidad andina como ser Ayni y Minka; estas formas de trabajo se realizan en todas las comunidades y están organizados de acuerdo a las actividades de mujeres y varones, por tanto, se puede decir que mantienen las formas de organización ancestral.

El liderazgo es consensuado. Los espacios de realización de actividades están bien demarcados desde el punto de vista del género: el hombre proporciona los alimentos necesarios para la familia y la mujer es administradora en potencia de la unidad nuclear.

Se tiene la presencia de algunas instituciones como la Pastoral Social.

III.8 SITUACIÓN ORGANIZATIVA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDAD DE GESTIÓN LOCAL

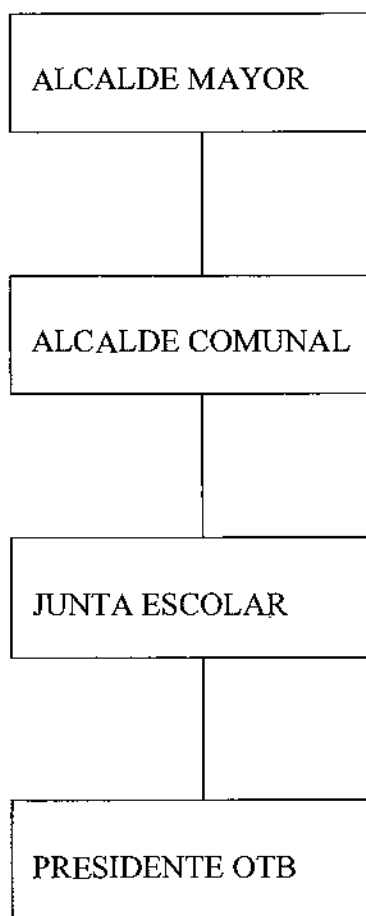
III.8.1 Situación organizativa y de coordinación institucional

Los municipios que deben trabajar en el desarrollo socio-económico sostenible de este pueblo originario son: Challapata, Poopó y Santiago de Huari, con niveles operativos muy deficientes respecto a la atención a la Nación Originaria Muratos.

Los recursos económicos que se destinan a los Municipios por concepto de Coparticipación Popular y de IDH, no se invierten en obras que beneficien a las comunidades urus.

III.8.2 Organización Indígena Supracomunal

En la actualidad la organización de la Nación Originaria Uru Muratos tiene la siguiente estructura:



La estructura comunitaria de la Nación Originaria de los muratos, tiene un grado de organización y representatividad casi uniforme, que responde a una dinámica propia y que se expresa en el grado de su representatividad delegada a la organización por su comunidad.

La característica predominante es el grado de consenso que alcanza la comunidad en la elección de sus autoridades.

La representatividad en estas organizaciones está dada por las funciones que deben desempeñar los diferentes cargos directivos, ya que en casi todos ellos están bien definidos.

La legalidad de las organizaciones comunales, se expresa en la personería jurídica otorgada por el Gobierno Central.

III.8.3 Actores institucionales

Los principales actores institucionales con presencia en la zona son: Prefectura, Distrito de Educación y Distrito de Salud; tienen diferentes acuerdos y asuntos a tratar con la comunidad de la Nación Originaria Uru Muratos; aunque en la praxis los resultados hasta ahora son malos.

III.9 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

III.9.1 Potencialidades y limitaciones

Las potencialidades son los factores humanos y/o físicos que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo socio-económico sostenible de la Nación Originaria Uru Muratos. Estos factores pueden ser internos o externos a los procesos que se desenvuelven en el área y afectan las dimensiones económicas, sociales, políticas, naturales, jurídico institucionales, culturales y otras.

Las limitaciones representan situaciones y factores humanos y/o físicos que obstaculizan, dificultan e impiden el desarrollo socio-económico sostenible de la Nación Originaria Uru Muratos. Al igual que las potencialidades, pueden ser externas o internas.

A continuación se plantean las respectivas matrices de dinámica interna y externa.

**MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES
DE LA NACION ORIGINARIA URU MURATO**

EJES TEMATICOS	VARIABLES DE REFERENCIA	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
1. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	Mapeo de Tierras Comunitarias de Origen (TCO's)	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda territorial de una superficie de 137.320 Ha. Murato. • Trámites en el INRA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo del INRA. • Falta financiamiento para saneamiento de las TCO's. • Falta financiamiento para el estudio de necesidades espaciales.
	Instalación de infraestructura social	<ul style="list-style-type: none"> • Existen Escuela Básica. • Existencia de Programas: Salud, Educación, Cultura y Deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta infraestructura de saneamiento básico. • Falta material didáctico. • Falta material de salud. • Falta medicamentos y equipamiento.
	Manejo de recursos naturales y de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Existe propuesta de un área protegida. • Conservación de manejo de áreas protegidas. • Conservación de la biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos climáticos. • Explotación indiscriminada de caza, pesca y especies forestales acuáticas.
	Gestión de zonas de amortiguación en áreas protegidas y de tierra urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un ecosistema atractivo para el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La tenencia de la tierra Territorio Indígena ante el INRA.
	Potenciamiento de microempresas y empresa asociativas	<ul style="list-style-type: none"> • Existe conciencia de los indígenas para participar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanía con bajo desarrollo. • Débil capacidad

		<ul style="list-style-type: none"> • Hay buena capacidad de organización. • Muestran fuertes deseos y tendencias para mejorar. 	<p>institucional del Consejo de las Naciones Originarias Urus.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad de organizaciones comunales y supracomunales. • Falta de líderes.
	Consortios de desarrollo económico local	<ul style="list-style-type: none"> • Existe conciencia de los indígenas para participar. • Hay buena capacidad de organización. • Muestran fuertes deseos y tendencias para mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo para la inserción en el mercado artesanal. • Falta de recursos económicos y financieros.
	Servicios financieros y no financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una buena base productiva. • Existe conciencia para mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de instituciones financieras y no financieras.
	Identificación y acceso a mercados convencionales y solidarios	<ul style="list-style-type: none"> • Variedad de productos artesanales a ofertarse. • Existe una buena base productiva artesanal. 	
2. DESARROLLO DE SERVICIOS SOCIALES CON EQUIDAD COGESTIONARIA	Salud pública y medicina tradicional	<ul style="list-style-type: none"> • Se practica la medicina tradicional. • Se cuenta con infraestructura, una posta. • Existencia del SUMI a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de enfermedades IRA-EDA. • No hay equipamiento para la posta, tampoco existe farmacia. • Existe solo estudiante en auxiliar de enfermería. • Falta de medicamentos.

			<ul style="list-style-type: none"> • Falta equipamiento. • Falta de médico y enfermera. • Presencia de T.B.
	Seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Poco territorio par el cultivo. • Existencia de gran variedad de animales de caza y pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de plagas y enfermedades. • Baja productividad. • La producción alcanza solo para el autoconsumo. • Falta de proyectos productivos. • Falta de herramientas. • Falta de semillas. • Falta de capacitación técnica.
	Saneamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de mano de obra y organización. • La juventud se interesa por contribuir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta agua potable. • Faltan letrinas.
	Seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de disposiciones legales de apoyo a la seguridad social como el Seguro de Vejez y Seguro Materno Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta Seguro de Vejez y Niñez.
	Urbanismo y vivienda indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de mano de obra y materia prima local. • Existencia de áreas disponibles para la urbanización. 	
	Cogestión consorciada de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de interés y recurso humanos, así como materias primas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de organización.

III.10 ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

III.10.1 Problema central de las Naciones Originarias

Dentro del análisis de la problemática de la Nación Originaria Muratos, tenemos que plantearnos diversos problemas de acuerdo al acceso a las posibilidades de alimentación, tierra y territorio, vivienda, salud, educación, servicios básicos, transporte y en muchos casos empleo.

La falta de una propiedad territorial, la inseguridad alimentaria, aculturización y poca atención a los servicios de salud – educación, impiden el desarrollo socio-económico sostenible de la Nación Originaria Muratos.

Esta situación motivada por múltiples factores estructurales, está aún ligada a otros factores causales que podríamos denominar coyunturales, siendo los principales problemas identificados por eje temático:

III.10.2 Desarrollo de infraestructura u oportunidades económicas

- Falta de apoyo a la promoción del eco-turismo y artesanía.
- Carencia de conocimientos para aprovechamiento y transformación de productos silvestres.
- Falta de vías de comunicación.
- Migración constante de jóvenes.

III.10.3 Desarrollo de servicios sociales con equidad cogestionaria

- Muerte de niños por diarrea, desnutrición y tuberculosis.
- Falta de agua potable en la comunidad de los muratos.
- Incertidumbre en la seguridad alimentaria.

III.10.4 Desarrollo político con afirmación jurídico institucional

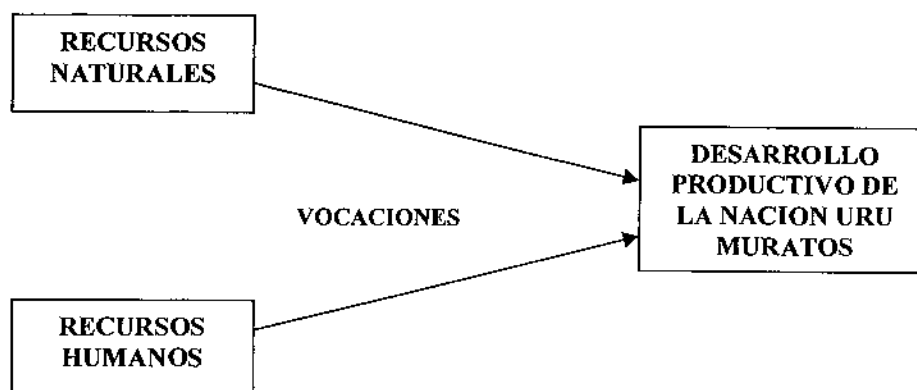
- No se respetan los derechos indígenas por los aymaras.
- Débiles servios de asistencia jurídica.
- Débil estructuración de la Nación Originaria Uru Muratos.

III.10.5 Desarrollo cultural con dignidad e integración

- Carencia de formación y capacitación de recursos humanos.
- Ausencia de la educación intercultural, multilingüe formal y no formal.
- Inexistencia de alfabeto y escritura de la Nación Originaria Uru Muratos.

III.11 ESTRATEGIA DE DESARROLLO

III.11.1 Visión



III.11.1.1 Vocaciones

Los pueblos de las Naciones Originarias Urus están constituidos por población rural, orientan su economía y actividad hacia el desarrollo agrícola de autoconsumo, pesca y caza.

Por orden de prioridad se identifica que las vocaciones de las Naciones Originarias Urus son:

Pescadores

La ubicación, el espacio ocupado y el acceso a los lagos Poopó y Coipasa, favorecen la actividad de la pesca, sumándose a ellos la tradición pesquera, como expresión cultural urus.

Cazadores

La caza de aves acuáticas es otra forma tradicional de sobrevivencia de la Naciones Originarias Urus.

Agricultores

Producción agrícola de autoconsumo, para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, ya que ellos no tienen acceso a tierras productivas.

Turismo, artesanía y medicina tradicional

Desarrollo del turismo etno-ecológico, artesanía y medicina tradicional.

III.11.2 Planificación estratégica sostenible – Objetivo general

<p>“Recuperación de la identidad cultural y potenciamiento de su economía, para de esta manera lograr adecuados índices de desarrollo socio-económico y humano, superar la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria”.</p>

1. Desarrollo de infraestructura y oportunidades económicas

- a) Instalación de infraestructura socio-económica.
- b) Promoción de consorcios de desarrollo económico de la Nación Originaria Muratos.
- c) Acceso a mercados convencionales y solidarios.

2. Desarrollo de servicios sociales con equidad cogestionaria

- a) Acceder en forma integral a los servicios de salud, educación y saneamiento básico, a través de un adecuado equipamiento e implementación de recursos humanos.
- b) Aprovechamiento de la medicina tradicional.

3. Desarrollo político con afirmación jurídico institucional

- f) Potenciamiento de las Comunidades Originarias.
- g) Habilitación de facilidades para la documentación de sus habitantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y participación.
- h) Promoción activa de los derechos de la Nación Originaria Muratos.
- i) Presentación de servicios de asistencia jurídica.
- j) Consolidación y articulación del Consejo de Naciones Originarias Urus.

4. Desarrollo cultural con dignidad e integración

- d) Expansión de fono-lecto-escritura en lenguas uriquilla –puquina.
- e) Educación intercultural, bilingüe formal y no formal.
- f) Capacitación técnica y formación profesional.

III.11.3 Estrategias

A objeto de alcanzarse los objetivos específicos, que conducen a encarar el objetivo general, se plantea la siguiente estrategia:

MATRIZ DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO GENERAL.- "Recuperación de la identidad cultural y potenciamiento de su economía, para de esta manera lograr adecuados índices de desarrollo socio-económico y humano, superar la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria".	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA
a) Titulación de Tierras Comunales de Origen (TCO's)	1. Apoyo jurídico por parte de la VAIPO.
	2. Titularización de la demanda territorial de la Nación Originaria Muratos.
	3. Seguimiento de labores realizadas por el INRA.
b) Gestión del medio ambiente	1. Manejo racional de la fauna, flora y de la biodiversidad.
	2. Control y eliminación de la contaminación ambiental.
	3. Capacitación en temas ambientales.
c) Instalación de infraestructura socio-económica	1. Mejoramiento de infraestructura educativa.
	2. Apoyo económico a la producción agrícola.
	3. Preparación de un proyecto de producción porcina.
	4. Preparación de un proyecto de producción avícola.
	5. Transformación racional de recursos naturales y productos silvestres.
	6. Capacitación y asistencia técnica en procesos productivos y de transformación de productos silvestres.
	7. Preparación de un proyecto etnoturístico.
	8. Preparación de un proyecto artesanal.
d) Acceso a mercados convencionales y solidarios	1. Búsqueda de mecanismos de participación en ferias internacionales.
	2. Apoyo crediticio a los productos artesanales.
	3. Establecimiento de un centro de acopio y comercialización de productos agrícolas y otros.
e) Promoción de consorcios de desarrollo socio-económico étnico	1. Capacitación en la gestión económica, comercial y turística.
	2. Establecimiento de microempresas para el desarrollo del eco-etnoturismo-artesanal.
	3. Establecimiento de microempresas productivas y de comercialización.
f) Aprovechamiento de la medicina	1. Recuperación del conocimiento ancestral de la

tradicional	medicina tradicional.
	2. Establecimiento de una farmacia verde.
	3. Promoción de la medicina tradicional de la Nación Muratos.
	4. Capacitación a los jóvenes en medicina tradicional.
g) Potenciamiento del Distrito Municipal Indígena	1. Planificación para la realización del PDDI.
	2. Capacitación en gestión municipal indígena.
	3. Capacitación en procesos de Distritación Municipal.
h) Habilitación de facilidades para la documentación de sus habitantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y participación	1. Capacitación en reformas estructurales.
	2. Búsqueda de representantes en el Concejo Municipal.
	3. Capacitación en las Reformas Electorales.
i) Promoción activa de los derechos de los pueblos Urus	1. Capacitación en Derecho y Legislación Indígena.
	2. Difusión de la cultura e identidad del pueblo uru en los centros educativos.
	3. Establecimiento de una revista informativa periódica del pueblo uru.
j) Prestación de servicios de asistencia jurídica	1. Apoyo del Ministerio de Asuntos Campesinos.
	2. Capacitación en el manejo e interpretación del Convenio 169 y Anexos.
k) Consolidación y articulación del Consejo de las Naciones Originarias Urus	1. Capacitación para el Fortalecimiento Institucional.
	2. Fortalecimiento y capacitación de los derechos de la mujer y del niño.
l) Expansión de fono-lecto-escritura en lengua Puquina-Uruquilla	1. Establecer un centro de investigación de la cultura del pueblo uru.
m) Educación intercultural, bilingüe formal y no formal	1. Realización de eventos multiculturales entre los pueblos indígenas.
n) Capacitación técnica y formación profesional	1. Realización de un proyecto de capacitación técnica-social en formación media y técnica.
o) Acceso en forma integral a los servicios de salud, educación y saneamiento básico	1. Apoyo a la formación de auxiliares en enfermería.
	2. Apoyo a la formación de profesores indígenas.
	3. Instalación de agua potable y alcantarillado en las comunidades urus.

III.12 Matrices FODA

OBJETIVO: <i>Mejorar la infraestructura básica, dando oportunidad al desarrollo socio-económico integral.</i>	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Mano de obra y técnicas ancestrales.	1. Existencia de mercados locales y externos.
2. Infraestructura apropiada para el tejido de artesanías.	2. Presencia de organizaciones financieras.
3. Buen suelo y disponibilidad de agua subterránea para la instalación de carpas solares.	3. Vigencia de la Ley.
4. Demanda indígena presentada sobre TCO's ante el INRA.	
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Baja productividad por falta de medios e instrumentos de producción.	1. Inundaciones, sequías y vientos estacionales.
2. Ausencia de programas educativos y capacitación técnica.	2. Presencia de enfermedades infectocontagiosas.
3. Falta de agua potable y de riego.	3. Presencia de suelos salinos.
	4. Erosión eólica.
	5. Capacitación – Organización.
	6. Capacitación artesanal para mujeres.
	7. Construcción de dos estanques de agua dulce.
	8. Introducción de semilla mejorada.
	9. Riego con motobomba.
	10. Perforación de tres pozos de agua.
	11. Incorporación de telares industriales.
	12. Capacitación en construcción de botas.
ESTRATEGIAS	
(Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Promover y fomentar la capacidad productiva.	
2. Promover el eco-turismo.	
3. Introducir técnicas de producción modernas.	
4. Apoyo del Ministerio de Asuntos Campesinos para la titulación de TCO's.	

OBJETIVO: Ampliar la cobertura de los servicios sociales y productivos.	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Áreas aptas para la crianza de ganado menor.	1. Existencia de proyectos productivos a nivel nacional y regional.
2. Existencia de lago para la pesca.	2. Financiamiento por parte de fondos de desarrollo.
3. Áreas aptas para la crianza piscícola.	3. Presencia de Pastoral Social, que apoya al desarrollo de proyectos.
4. Presencia de gente joven.	4. Existencia de ONG's (PROSALUD). Apoyo en capacitación preventiva.
5. Existencia de una construcción por parte de la Pastoral Social.	
6. Mano de obra disponible.	
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Producción orientada al consumo.	1. Poca disponibilidad de trabajo agrícola.
2. Organizaciones sociales débiles.	2. Dirigentes poco capacitados.
3. Bajo crecimiento demográfico.	
ESTRATEGIAS (Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Promover inversión en servicios sociales y productivos.	
2. Fortalecer la capacitación de los recursos humanos locales.	
3. Mejorar el sistema de producción artesanal.	
4. Fortalecer proyectos de dotación de herramientas y semillas.	
5. Mejoramiento y equipamiento de la posta sanitaria.	
6. Refacción de las aulas escolares.	
7. Capacitación de promotores en salud.	
8. Equipo de perforación para pozos.	
9. Capacitación para profesores bilingües.	
10. Construcción de nuevos ambientes escolares.	

OBJETIVO: Fortalecer la presencia y gestión institucional en la Nación Originaria Muratos	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Existencia de reformas del Estado.	1. Presencia de la Pastoral Social.
2. Existencia de instituciones en la temática indígena (Ministerio de Asuntos Campesinos, Fondo Indígena).	2. Presencia de ONG's e instituciones del Estado.
3. Comunidades estructuradas en Ayllus.	
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Falta de capacitación en Reformas del Estado.	1. Dirigentes poco capacitados.
2. Poca presencia institucional de municipios y prefectura.	2. Falta de coordinación entre los pueblos muratos y chipayas con los municipios y prefecturas.
3. Conflictos con pueblos aymaras vecinos.	3. Organizaciones sociales débiles.
	4. Desunión de las comunidades por cambio de autoridades municipales y prefecturales.
	5. Aymarización.
	6. Politización de la pobreza.
ESTRATEGIAS (Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Promover el fortalecimiento de las instituciones en gestión indígena.	
2. Promover la coordinación interinstitucional.	
3. Promover la capacitación dentro de las reformas del Estado.	
4. Instalación de radios de comunicación.	
5. Capacitación técnica y social.	
6. Requerimiento de energía eléctrica.	
7. Potenciar acercamiento con la Pastoral Social.	
8. Promover la capacitación de los derechos indígenas de la mujer y el niño.	

OBJETIVO: Fortalecer las organizaciones locales con dignidad e integración.	
FORTALEZAS (Potencialidades internas del pueblo indígena)	OPORTUNIDADES (Situación o coyunturas externas favorables)
1. Disponibilidad para exteriorizar su cultura.	1. Participación en ferias de El Alto de La Paz y de La Paz.
2. Presencia de ferias nacionales e internacionales.	2. Representación en FASOR.
3. Presencia en Congresos Indígenas.	
4. Disposición de un Estatuto Orgánico de la Nación Originaria Urus.	
DEBILIDADES (Limitaciones internas del pueblo indígena)	AMENAZAS (Situación o coyunturas externas desfavorables)
1. Poca coordinación entre los dirigentes y los comunarios.	1. Poca disponibilidad por parte de los indígenas.
2. Falta de apoyo financiero e institucional para asistir a ciertos eventos importantes.	
ESTRATEGIAS (Conjunto de orientaciones prioritarias que consiguen alcanzar el objetivo)	
1. Fortalecer el Consejo de la Nación Originaria Urus.	
2. Fortalecer presencia de los urus en ferias nacionales e internacionales.	
3. Apoyar la artesanía Muratos y Chipayas.	

CAPITULO IV

BASES DE LA ECONOMÍA INDÍGENA

MODELO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Para examinar la gran fragilidad de las bases estructurales que no permiten el desarrollo socio-económico sostenible en la economía indígena, visualizamos en el siguiente esquema las características macro y micro económicas.

IV.1 MACROECONOMÍA INDÍGENA

Considerando la clásica identidad macroeconómica:

$$Y = C + I + G + (X - M)$$

Siendo el consumo (C), Inversión (I), gastos (G), compras (M) y ventas (X), Ingreso (Y).

Puesto que el nivel y la capacidad de transacción e intercambio de estas economías es muy débil, se observa que $I = G = 0$

Que refleja la nula inversión y gastos del pueblo vulnerable. Por lo mismo,

$$Y = C + (X - M) > 0, \text{ cuando las inundaciones y sequías son normales}$$

$$C > M - X, \quad \text{situación soportable (sostenible)}$$

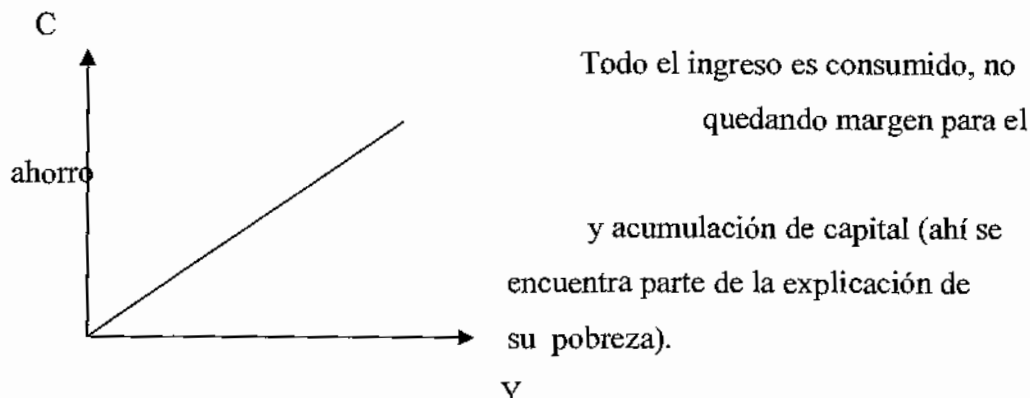
Cuando:

$$Y = C + (X - M) < 0, \text{ con inundaciones y sequías anormales}$$

$C < -(X - M)$, la situación es sostenible, con depauperación permanente.

$C < M - X$, entonces ocurre una situación de subconsumo con todas las dificultades inherentes: sufrimiento para el pueblo indígena (hambre, inseguridad alimentaria).

La economía indígena es casi cerrada en tiempos normales y totalmente cerrados en épocas anormales. Nótese su gran dependencia tanto de los recursos naturales como de factores climáticos.



Tradicionalmente, se ha considerado que:

$$C_t = C(Y) = a + b Y_t; \quad t = 1, 2, 3, \dots$$

a: Consumo autónomo - independiente del ingreso (recolección de frutas silvestres, caza y pesca).

Esta función consumo no considera la concepción de “racionalidad”, del consumidor indígena, que todo el ingreso es inmediatamente consumido (no existe el ahorro ni previsiones a futuro sobre su economía). Visualizamos,

$$C_t = a + b Y_t, \text{ para tiempos normales (caza, pesca, agricultura)}$$

$$= a, \quad \text{para tiempos de sequía e inundaciones}$$

Por lo mismo, en momentos de inundaciones o sequía, la economía indígena es sumamente precaria.

IV.2 MICROECONOMÍA INDÍGENA

a) Función de producción

Generalmente, una función de producción es del tipo:

$$Q_t = Q(T, K, N), \text{ con } T, \text{ mano de obra; } K, \text{ capital y } N, \text{ recursos naturales.}$$

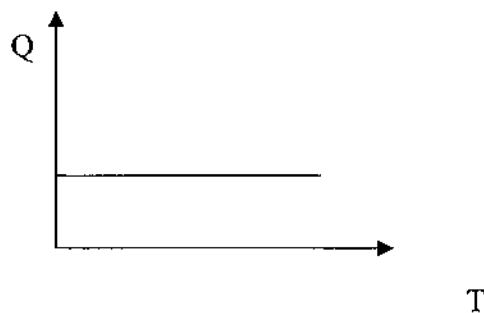
En todas las economías de los PI vulnerables, se evidencia que $K = 0$, significando que no hubo inversión ni acumulación de capital.

Por lo que los PI, tienen una función de producción del tipo:

$$Q_t = Q(T, N)$$

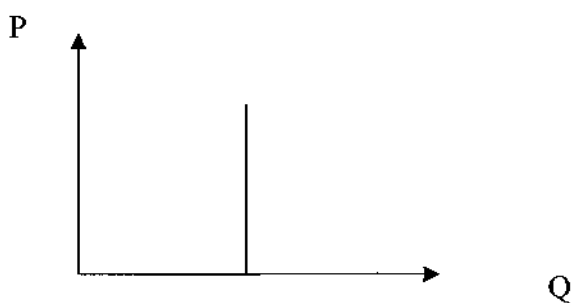
Sabemos que se cuentan con limitados recursos y una mano de obra pequeña y fija; por lo mismo, se tiene una función de producción donde no existe capital (ni tecnología).

Se observa que no existen rendimientos mejorados por falta de capital y tecnología; por consiguiente no es posible mejorar la función de producción. Representan economías sumamente primarias con escasos o nulos rendimientos económicos en agricultura, caza y pesca. La clave para un mejoramiento sustancial de estas economías se encuentra en incorporar capital y tecnología (en el sentido más amplio posible). De esta manera, gran parte de su vulnerabilidad desaparecería.



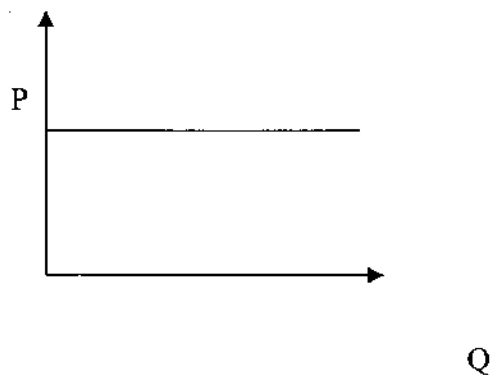
b) Función de oferta de productos básicos

Para los productos ofertados por los PI's, tendremos una oferta completamente inelástica, que NO depende de una estructura de precios, ya que la economía es cerrada. Los PI, son tomadores de precios, tanto de sus productos ofertados como demandados, dependiendo por consiguiente de la presencia y participación de intermediarios.



c) Función de demanda de productos básicos

Puesto que los PI, son básicamente tomadores de precios, su función de demanda es infinitamente elástica, ya que ellos requieren satisfacer sus necesidades y su nivel de ingresos disponibles es sumamente reducido y constante a lo largo de todo un período.



Posición cuadrante I

Que corresponde a la oferta y demanda agregada y responde a una situación normal de inundaciones y sequías. La seguridad alimentaria se encuentra casi garantizada. Esta posición es rara vez alcanzada.

Posición cuadrante II

Reducida oferta agregada con elevados precios de productos demandados, situación que responde a inundaciones y sequías anormales prolongadas, que desmejoran el nivel de vida de los PI's (Uru Muratos). Esta posición es mantenida por los PI's la mayor parte del año y durante períodos prolongados.

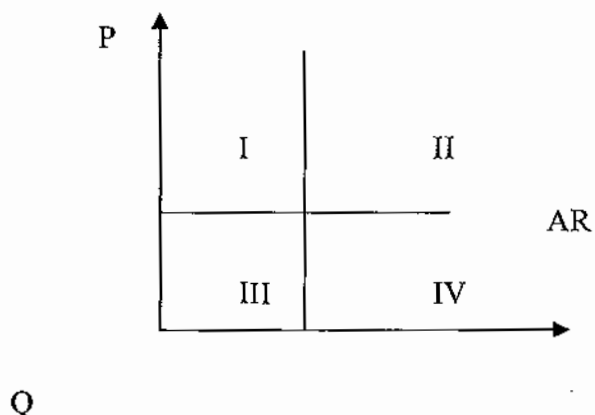
Posición cuadrante III

Situación que no se manifiesta en ningún PI, ya que pese a que su oferta agregada es reducida, el nivel general de precios de su demanda agregada, de ninguna manera es reducido. Tal como se mencionó anteriormente, los PI's son genuinos tomadores de precios (tanto de su propia oferta de productos básicos como de la demanda de productos importados).

Posición cuadrante IV

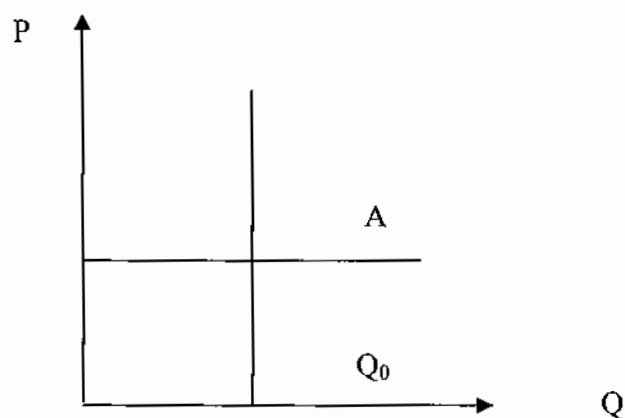
Al igual que en el caso anterior, esta situación no se manifiesta en ningún PI. Aunque en casos excepcionales logren buenas cosechas, caza y pesca; es decir una plausible oferta agregada, siempre los precios de sus productos "importados" o demandados, se encuentran por encima de la recta AR.

En resumen: casi durante todo el año, los PI's se mantienen en el cuadrante II. Los más afortunados, en épocas de buenas cosechas lo hacen en el cuadrante I. Pese a ello, los términos de intercambio les son sumamente desfavorables.



d) Equilibrio de mercado

Debido a las características del mercado de productos primarios ofertados por los PI, su equilibrio se encuentra en el punto A. Para cualquier nivel de precios P , su oferta es la misma Q_0 ; por consiguiente, en el mercado rige la Ley del “precio más bajo”, para los productos producidos por los PI. En cierta forma, los mercados de los PI, admiten características de monopsonio a lo más de polipsonio.

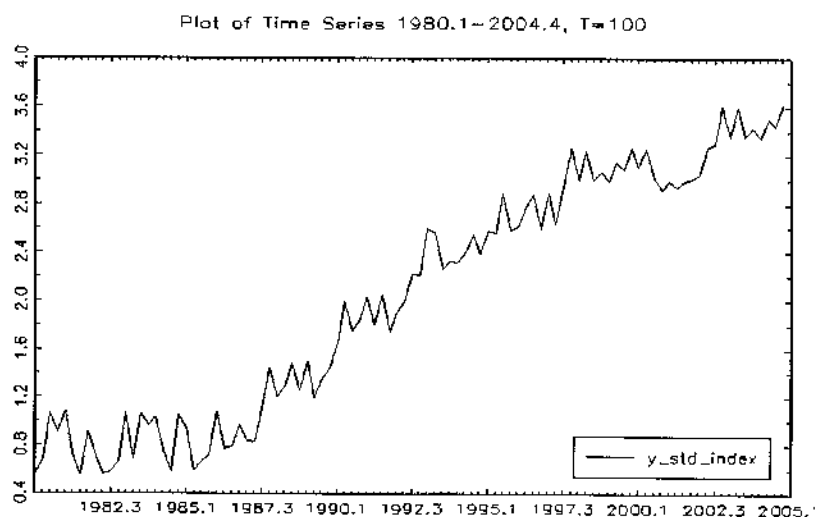


Tanto la oferta como la demanda, admiten una estructura completamente inelástica. No responden a una estructura adecuada de precios debido a las características de su producción y consumo.

IV.3 MODELO ECONOMETRICO DE CRECIMIENTO ECONOMICO

Con propósito de examinar la dinámica del crecimiento económico del pueblo Urus, se ajusta un modelo de la forma ARIMA(p,d,q) a los datos trimestrales recopilados del Ministerio de Desarrollo Rural e Indígena. Se considera el período 1980 – 2004. La información se encuentra establecida en miles de bolivianos.

La estructura de estos datos es altamente volátil y estacional – por las características descritas en el desarrollo de la investigación.



a) PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

rango muestral: [1980 Q1, 2004 Q4], T = 100

ESTADISTICA DESCRIPTIVA:

variable	mean	min	max	std. dev.
y	5.58140e+02	1.50211e+02	9.95868e+02	2.74455e+02

JARQUE-BERA TEST for "y"

```

test statistic:          9.3377
p-Value(Chi^2):        0.0094
skewness:              -0.0513
kurtosis:              1.5065

```

ARCH-LM TEST with 2 lags for "y"

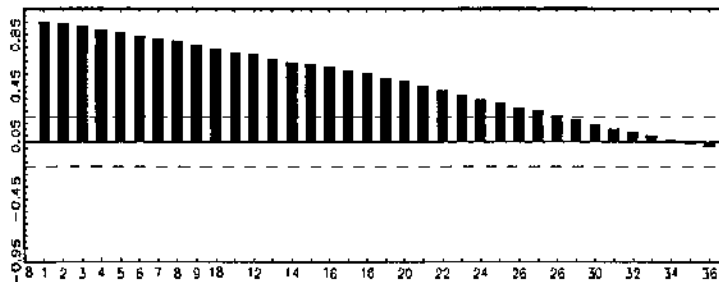
```

test statistic:          68.9735
p-Value(Chi^2):        0.0000
F statistic:           116.4353
p-Value(F):            0.0000

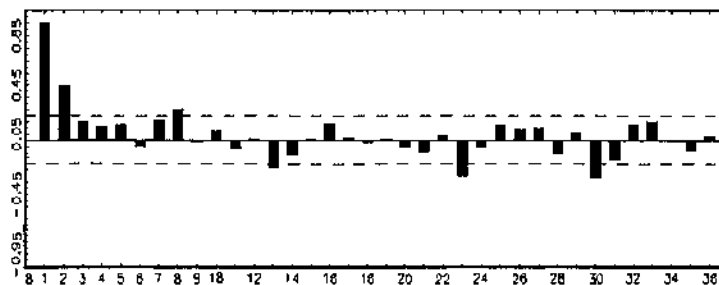
```

La prueba Jarque-Bera , de normalidad no acepta tal distribución para nuestra serie estudiada. El test de multiplicadores de Lagrange, no rechaza la hipótesis de presencia de heterocedasticidad condicional. Nos encontramos posiblemente frente a un proceso estocástico con presencia de raíz unitaria y tendencia estocástica, tal como podremos examinar en el respectivo apartado.

Autocorrelation of y



Partial Autocorrelation of y



Por el panel mostrado, se evidencia la presencia de una fuerte correlación serial en la información.

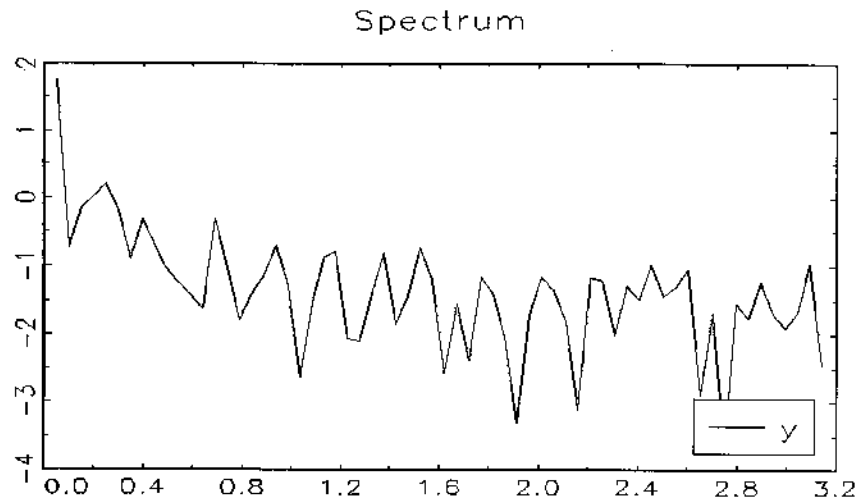
FUNCIÓN DE AUTOCORRELACION (p ≤ 36)

```

y
port 1184.9256
p-val 0.0000
L&B 1344.4054
p-val 0.0000

```

La prueba de Portmanteau, rechaza la no presencia de autocorrelación. Igualmente, el periodograma o espectro, establece la presencia de fuerte correlación serial negativa en la información estudiada.



b) Prueba de Raíz Unitaria

Se pretende estudiar la presencia o no de raíces unitarias y con la presencia de tendencia determinista y estructura estacional, tal como sugiere el gráfico inicial. Por los resultados arrojados por la prueba Dickey-Fuller y a un 5% de nivel de significación, se evidencia la presencia de tendencia estocástica en nuestro proceso.

ADF Test for series: Y
sample range: [1980 Q4, 2004 Q4], T = 97
lagged differences: 2
intercept, time trend, seasonal dummies
asymptotic critical values
reference: Davidson, R. and MacKinnon, J. (1993),
"Estimation and Inference in Econometrics" p 708, table 20.1,
Oxford University Press, London

1%	5%	10%
-3.96	-3.41	-3.13

value of test statistic: -3.0504
regression results:

variable	coefficient	t-statistic
x(-1)	-0.2594	-3.0504
dx(-1)	-0.3535	-3.1628
dx(-2)	-0.0503	-0.4962
constant	163.0134	3.3871
trend	2.5214	3.1115
sdummy(2)	3.1768	0.2199
sdummy(3)	-18.1308	-1.2563
sdummy(4)	-12.8642	-0.8887
RSS	222845.5211	

RETARDOS ENDOGENOS OPTIMOS MEDIANTE EL CRITERIO DE INFORMACION

sample range: [1982 Q4, 2004 Q4], T = 89

numero optimo de retornos (searched up to 10 lags of 1. differences):

Akaike Info Criterion:	1
Final Prediction Error:	1
Hannan-Quinn Criterion:	1
Schwarz Criterion:	1

IV.3.1 ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ARIMA

La correspondiente especificación del modelo, requiere de la aplicación de un criterio estadístico; para tal cometido, es indiferente considerar cualesquiera de los tres criterios que sugieren ajustar un modelo con estructura ARIMA(1,1,0). Se tomó la primera diferencia en virtud de la presencia de raíz unitaria, autocorrelación y heterocedasticidad condicional. También se regula la normalidad del proceso estocástico. Por lo mismo, nuestro modelo es estacionario – tal como sugieren las hipótesis.

OPTIMAL LAGS FROM HANNAN-RISSANEN MODEL SELECTION
(Hannan & Rissanen, 1982, Biometrika 69)

original variable: y
 order of differencing (d): 1
 adjusted sample range: [1983 Q1, 2004 Q4], T = 88

optimal lags p, q (searched all combinations where max(p,q) <= 3)

Akaike Info Criterion: p=1, q=0

Hannan-Quinn Criterion: p=1, q=0

Schwarz Criterion: p=1, q=0

Por los resultados obtenidos, ajustaremos un modelo econométrico de la forma

$$\Delta y_t = c + \alpha \Delta y_{t-1} + \gamma t + \beta_1 d1 + \beta_2 d2 + \beta_3 d3 + \varepsilon_t$$

Con $d1$, $d2$ y $d3$ como variables estacionales y ε_t como variable aleatoria, ruido blanco.

Claramente, incorporamos una tendencia lineal, tal como sugiere el correspondiente gráfico.

IV.3.2 ESTIMACIÓN ECONOMETRICA

La estimación, arroja los resultados mostrados a continuación,

sample range: [1980 Q2, 2004 Q4], T = 99

Model: ARIMA(1,1,0)

Final Results:

Iterations Until Convergence: 3

Log Likelihood:	-531.424721	Number of Residuals:	99
AIC :	1074.849442	Error Variance :	2859.177655656
SBC :	1090.420161	Standard Error :	53.471278792

DF: 93 Adj. SSE: 266490.996094517 SSE: 265903.521976013

Dependent Variable: y

		Coefficients	Std. Errors	T-Ratio	Approx. Prob.
AR1		-0.44301695	0.09284583	-4.77153	0.00001
CONST	13.11642629	14.09906301	0.93030	0.35462	
S1		-0.72799991	21.55166973	-0.03378	0.97313
S2		-20.66659269	13.85944196	-1.49116	0.13930
S3		-0.90611700	21.45868700	-0.04223	0.96641
TREND	0.01538303	0.13141056	0.11706	0.90706	

AR Root: -2.25725

El carácter estacional y casi aleatorio de la producción del pueblo Urus, hace que las estimaciones de estacionalidad asuman valores pequeños para la distribución t . Las estimaciones logradas, confirman el carácter de equilibrio estacionario en el crecimiento económico de los Urus. Las pruebas que continúan mostrarán las diferentes bondades del modelo ajustado.

IV.3.3 ANÁLISIS DE RESIDUOS

PORTMANTEAU TEST with 16 lags

Portmanteau:	142.3612
p-Value (Chi ²):	0.0000
Ljung & Box:	152.3334
p-Value (Chi ²):	0.0000

JARQUE-BERA TEST:

test statistic:	0.2280
p-Value(Chi ²):	0.8923
skewness:	0.0424
kurtosis:	3.1755

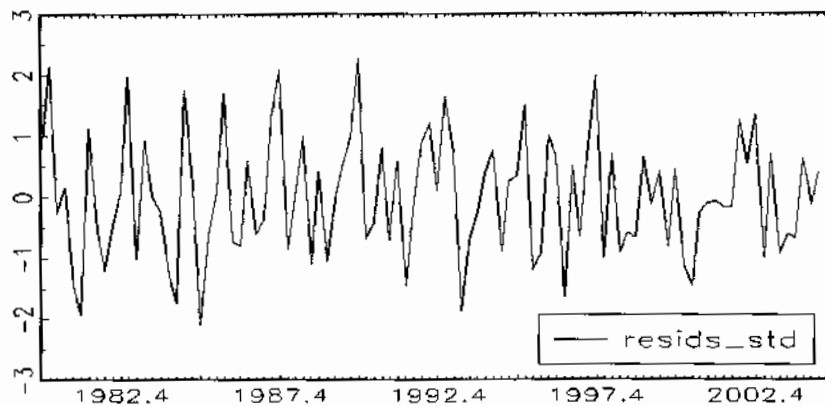
ARCH-LM TEST with 4 lags:

test statistic:	2.9212
p-Value(Chi ²):	0.5711
F statistic:	0.7459
p-Value(F):	0.5624

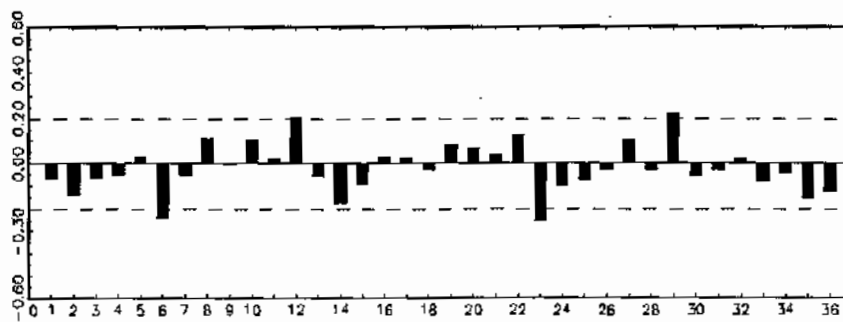
La prueba Jarque-Bera, acepta la normalidad de residuos; asimismo, no hay indicios de presencia de heterocedasticidad condicional. La prueba de Portmanteau, rechaza la hipótesis de presencia de autocorrelación. Tal como se visualiza en los paneles, la estructura de residuos es estacionaria y no se presentan problemas de autocorrelación.

Finalmente, el correlograma nos confirma que los residuos de la regresión son definitivamente estacionarios.

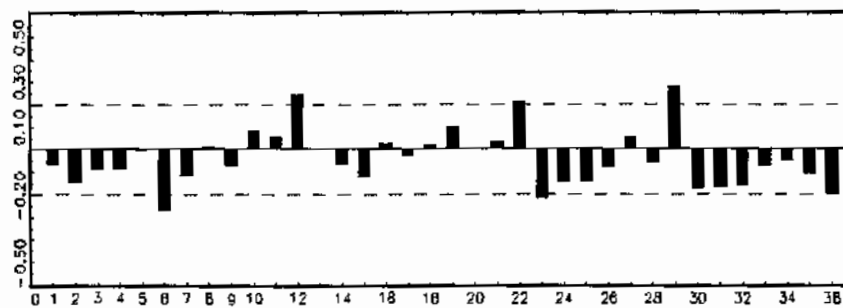
Plot of Time Series 1980.2–2004.4, T=99



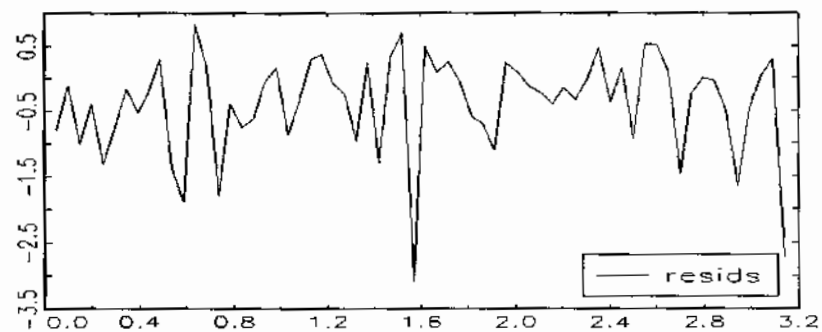
Autocorrelation of resids



Partial Autocorrelation of resids



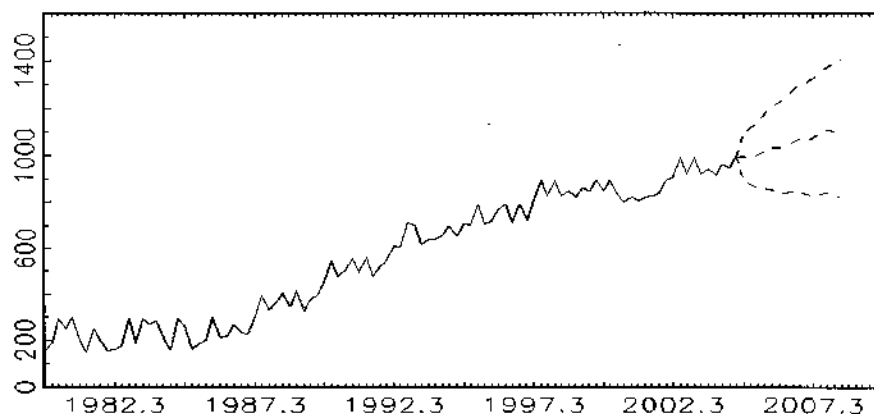
Spectrum



IV.3.4 PREDICCIÓN

Una vez que el modelo econométrico es estimado econométricamente y pasa por las pruebas estadísticas de rigor, será posible aplicarlo en el proceso de predicción de la futura producción y crecimiento económico del pueblo Urus. Para tal cometido, llevaremos la predicción hasta el año 2008. Estimaremos un intervalo de confianza al 5% de nivel de significación. Los resultados son mostrados a continuación,

Forecast of y (CI 95.0%) of y

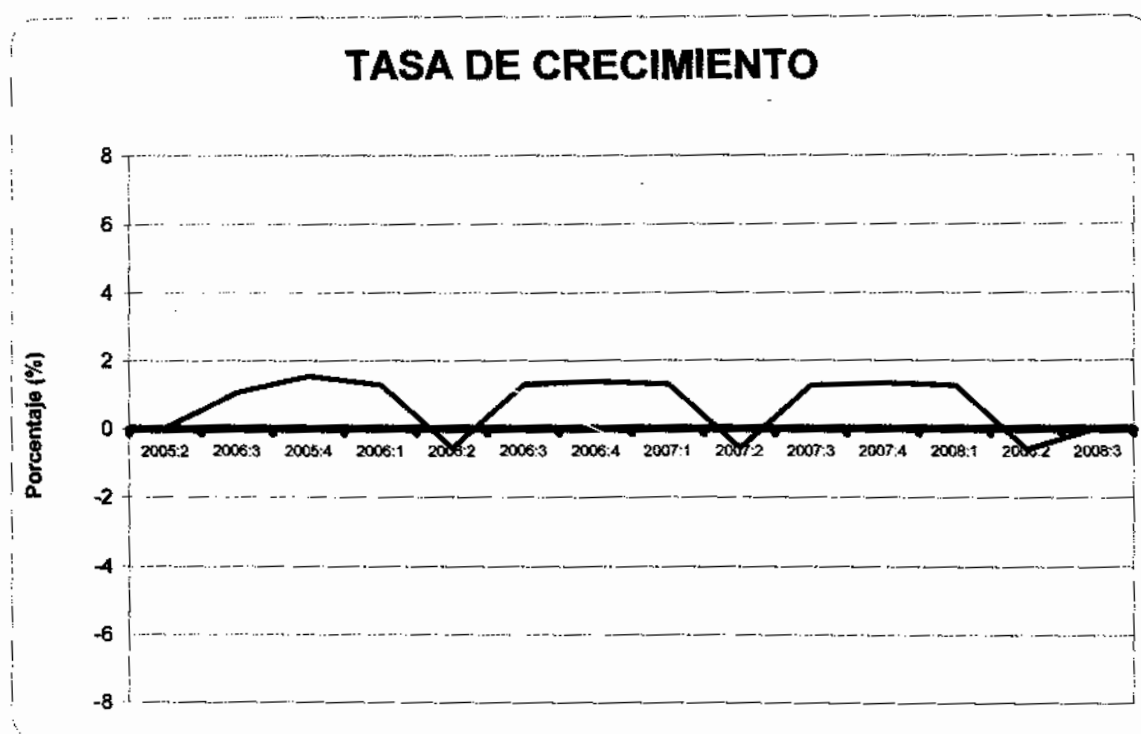


Variable pronosticado: y (in levels)
Rango pronosticado: [2005 Q1, 2008 Q3], $T = 15$

Tiempo	LI del IC	Pronóstico	LS del IC	error están.	Taza de crecimiento En (%)
2005 Q1	889.9776	994.7794	1099.5811	53.4713	
2005 Q2	875.4954	995.4571	1115.4187	61.2061	0.0681
2005 Q3	862.6962	1006.3019	1149.9075	73.2695	1.0894
2005 Q4	862.6418	1022.3250	1182.0082	81.4725	1.5922
2006 Q1	859.8096	1035.7497	1211.6898	89.7670	1.3131
2006 Q2	839.9547	1030.0866	1220.2185	97.0079	-0.5468
2006 Q3	840.2115	1043.8293	1247.4470	103.8885	1.3341
2006 Q4	842.5111	1058.6574	1274.8037	110.2807	1.4205
2007 Q1	844.6634	1072.7003	1300.7371	116.3475	1.3264
2007 Q2	827.5356	1066.8521	1306.1686	122.1025	-0.5452
2007 Q3	830.6688	1080.7656	1330.8624	127.6028	1.3041
2007 Q4	835.1794	1095.6068	1356.0343	132.8736	1.3732
2008 Q1	839.3674	1109.7327	1380.0980	137.9440	1.2893
2008 Q2	823.9867	1103.9366	1383.8864	142.8342	-0.5223
2008 Q3	828.6985	1117.9158	1407.1330	147.5626	1.2663

Visualizamos que el crecimiento económico del pueblo Urus es sumamente modesto, volátil y con la presencia de altibajos. Este proceso de crecimiento estacional y estacionario, continuará en la medida que no ocurra un cambio

trascendental en la estructura económica y social de este pueblo indígena originario tan vulnerable. Un vigoroso crecimiento económico del pueblo Urus, requiere la recuperación de la identidad cultural y potenciamiento de su economía, para de esta manera lograr adecuados índices de desarrollo socioeconómico y humano, superar sus extremos grados de pobreza y garantizar su seguridad alimentaria. Definitivamente, los grandes cambios que ocurren en la estructura económica social de nuestro país – en algún momento – deberán beneficiar a estos pueblos tan sufridos.



Como se puede apreciar en el cuadro tenemos un crecimiento estacional donde tomamos una predicción hasta el 2008 y también tomamos en cuenta la tasa de crecimiento en porcentaje.

Visualizamos que el crecimiento económico del pueblo Urus es sumamente modesto. Este proceso de crecimiento estacional y estacionario continuara en medida que no ocurra un cambio trascendental en la estructura económica y social de este pueblo indígena tan vulnerable.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

V.1 CONCLUSIONES

1. *Ausencia de titulación de Tierras Comunitarias de Origen (TCO's)*, lo cual introduce graves problemas, que no permiten la reproducción biológica y cultural de estos pueblos indígenas (hasta el extremo de disputárseles un metro cuadrado). Algunos pueblos, hasta el momento, presentaron su respectiva demanda de titulación de TCO's. (Yuqui, Mosevenes, Cayubabas, Moré). Esta temática se constituye en una de las principales demandas de los PIOS.
2. *Permanente inseguridad alimentaria*, que afecta negativamente en su comportamiento, haciéndolos cortoplacistas y ajenos a criterios de toma de decisiones multitemporales. El futuro es hoy. Esta inseguridad alimentaria es una consecuencia directa de la falta de tierras, pérdida creciente de su hábitat natural. Crisis de sus patrones tradicionales de subsistencia (caza, recolección, pesca, etc.), por la extinción de las especies aprovechadas por éstos.

El mercado ha penetrado a lo más recóndito de las selvas, montes y altiplano. Creciente deterioro de sus condiciones materiales de existencia (despojos directo de tierras, depredación de los recursos naturales tradicionales de subsistencia, contaminación del medio ambiente, etc.). Asimismo, encaran serias dificultades ecológicas y económicas para establecer rubros y formas alternativas de aprovechamiento de recursos. Se encuentran en desventaja frente al mercado por carecer de capital y tecnología, ya que al estar la mayoría de estos grupos asentados en espacios marginales de la frontera agrícola, se enfrentan a condiciones naturales de difícil manejo-terrenos inundables, en casos, extremadamente áridos en otros, etc. – a las que sus economías tradicionales estuvieron adaptadas, pero que para el desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento presentan factores limitantes difíciles de superar.

3. *Aculturización*, acelerado proceso de pérdida de valores y capacidades culturales en detrimento de la cultura tradicional ya que la modernidad y crecientes necesidades sistemáticamente van erosionando los valores culturales. De la misma manera, la penetración del mercado representa elemento decisivo en la crisis de los valores culturales. La penetración de colonos aymaras y quechuas también alimenta esta aculturización.
4. *Bajo Desarrollo Humano, deficiente acceso a servicios y programas de apoyo*, la misma situación de alejamiento e incomunicación de estos grupos, ha dificultado la implementación de servicios básicos, entre ellos educación – salud, etc.- pese a que son justamente en estos casos en los que se evidencian las mayores necesidades de apoyo (por el carácter insalubre de las tierras y existencia de enfermedades). La Participación Popular y municipalización – hasta el momento - brillan por su ausencia ya que están obligadas a prestar estos servicios a todas las comunidades, incluyendo a los PIOs.
5. Crítica situación demográfica, migración, tasas crecientes de morbimortalidad infantil, degeneración genética, producto de prácticas endogámicas en un grupo de población reducido, aspecto que pone en grave riesgo la permanencia misma de estos pueblos, tal el caso de los urus.
6. Débil capacidad de las organizaciones tradicionales para solucionar los problemas que alimentan su crisis actual, para los sistemas de organización de estos grupos los retos actuales, develan sus debilidades al acrecentarse la crisis de sus economías con problemas que trascienden las funciones tradicionalmente cumplidas por las autoridades.

Las organizaciones están plenamente conscientes de los elementos que intervienen en su problemática y por lo mismo han planteado recurrentes demandas al gobierno para frenar la pérdida de recursos o para encontrar alternativas económicas. Estos aspectos constituyen problemas de gran envergadura, que requieren de un vigoroso apoyo externo inicial en el terreno económico, social, técnico y de capacitación, para de esta manera garantizar un crecimiento y desarrollo económico sustentable.

7. *Frágil Estructura Económica*, puesto que las bases de la economía indígena son sumamente precarias, implica una severa marginalidad en sus posibilidades de inserción a la economía nacional e internacional.

V.2 RECOMENDACIONES

- Atender al conjunto de la sociedad indígena nacional, tanto de tierras altas como bajas, portadora de múltiples y heterogéneas necesidades y demandas, con especial énfasis a los pueblos urus.
- Cubrir con servicios básicos específicos a todo el pueblo urus.
- Atender de modo continuo a la comunidad urus, especialmente en los marcos de la lucha contra la pobreza y de la creación de oportunidades económicas.
- Promover que todos los sectores del Estado comprendan, asuman y difundan lo indígena y originario como “diferente” y necesario en sus planes y programas tanto de desarrollo político y social como de crecimiento y desarrollo económico sostenible.
- Sensibilizar a la sociedad civil acerca de la diversidad cultural como factor de identidad, pertenencia y progreso.
- Identificar y promover las ventajas naturales, comparativas y competitivas de estas culturas indígenas y originarias de la nación en los nuevos escenarios y oportunidades que brinda la globalización planetaria y los cambios políticos encarados por el actual gobierno.
- Fortalecer las capacidades personales, organizaciones y colectivas de la sociedad indígena para autogestionar sus propios emprendimientos civiles y participar activamente, incrementando su identidad, en la gestión de la cosa pública, viabilizando su participación política en todo el quehacer nacional.
- Cogestionar planes, programas y proyectos de crecimiento y de desarrollo económico sostenible con Identidad.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES HISTÓRICAS PRIMARIAS

- 1994 Ley 1551, *Participación Popular*, La Paz, 20 de abril de 1994.
- 1994 Ley 1565, *Reforma Educativa*, La Paz, 7 de julio de 1994.
- 1995 Decreto Supremo 23949, *Reglamento sobre órganos de Participación Popular*, La Paz, 1 de febrero de 1995.
- 1996 Ley 1715, *Instituto Nacional de Reforma Agraria*, La Paz, 18 de octubre de 1996.
- 1997 Resolución Suprema 216779, *Sistema de Planificación Nacional*, La Paz, 26 de julio de 1996.
- 1999 2028, *Municipalidades*, La Paz, 28 de octubre de 1999.
- 1998 Decreto Supremo 25273, *Organización y Funciones de las Juntas Escolares, de Núcleo y Distrito*, La Paz, 8 de enero de 1999.
- 2005 *Constitución Política del Estado*, La Paz, 6 de julio de 2005.

República de Bolivia, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Viceministerio de Educación Primaria y Secundaria. 1999, Plan Estratégico del Programa de Reforma Educativa 1999-2002. La Paz.

República de Bolivia, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. 2003, Estrategia de la Educación Boliviana 2004-2015. Documento preliminar. La Paz.

República de Bolivia, Ministerio de Planificación y Coordinación. 1970, Estrategia Socio-Económica del Desarrollo Nacional.

Acemoglu, Daron; Johnson, Simon; Robinson, James A. 2005, "Institutions as the Fundamental Cause of Long-Run Growth" Handbook of Economic Growth. Amsterdam: North Holland.

Albó, Xavier. 1981, "*Chukiyawu: la cara aymara de La Paz. I. El paso a la ciudad*". Cuadernos de investigación, 20. La Paz: Centro de investigación y promoción del campesinado. CIPCA, 1981.

Albó, Xavier. 1992, *La comunidad hoy*. Cuaderno de Investigación N° 32. La Paz: CIPCA.

Albó, Xavier. 1993, *¿...Y de kataristas a mnristas?: La sorprendente y audaz alianza entre aymaras y neoliberales en Bolivia*. La Paz: UNITAS-CEDOIN.

Albó, Xavier. 1999, *Iguales aunque diferentes: hacia unas políticas interculturales y lingüísticas en Bolivia*. La Paz: UNICEF-CIPCA.

Albó, Xavier. 2000b, "Identidades étnicas y política en Bolivia, Perú y Ecuador". XIV Reunión Anual de Etnología. La Paz: Museo Nacional de Etnografía y Folklore. MUSEF.

Albó, Xavier. 2002b, *Pueblos indios en la política*. Cuaderno de Investigación N° 55. La Paz: Plural Editores.

Aliendre España, Freddy. 2004, "La Ley 1178 y la Ley de Participación Popular: La revolución administrativa y la revolución política". En: *Municipalización: diagnóstico de una década. 30 investigaciones sobre participación popular y descentralización*. T. I. La Paz: Plural-USAID-ILDIS.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2006, *La política de las políticas públicas: progreso económico y sociedad en América Latina*. Washington: Planeta.

Banco Mundial. 1998, *Beyond the Washington Consensus: Institutions Matter*. Washington D.C.: Banco Mundial.

Barrios Suvelza, Franz. X. 2006, *Las propuestas en carrera hacia las autonomías*. La Paz.

Bejarano, María Reneé; Salazar, Marco Antonio; Nina, Osvaldo. 2006, *Rol y potencialidades de la descentralización en educación*. Mesa de trabajo en educación. La Paz: Embajada Real de los Países Bajos Terre des Hommes Holanda-Plan Internacional Inc. Bolivia- SNV- Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo-UNICEF.

Blanco, Cecilia. 1999, *Warisata: proyecto de transformación integral*. Tesis para optar al grado de Licenciatura. Carrera de Historia, UMSA, La Paz.

Bossert, Thomas J. 2000, *La descentralización de los sistemas de salud en Latinoamérica: Un análisis comparativo de Chile, Colombia y Bolivia*. Massachusetts: Health Sector Reform Initiative, Harvard School of Public Health.

Calderón, Fernando; Lechner, Norberto. 1998, *Más allá del Estado, más allá del mercado: la democracia*. La Paz: Plural.

Cardoso, Fernando Enrique; Faletto, Enzo. 1969, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cariaga, Juan L. 2004, *Hildebrando y sus consejos. Cuentos sobre economía*. Segunda edición. La Paz: Comunicaciones El País.

CEPAL. 1998, *Cincuenta años de pensamiento de la CEPAL. Textos seleccionados*. Vol. I. y II. Santiago: CEPAL.

Do Alto, Herve; Stefanoni, Pablo. 2006, *La revolución de Evo Morales: de la coca al palacio*. La Paz: Capital Intelectual.

Dornbusch, Rudiger; Fischer, Stanley; Startz, Richard. 1998, *Macroeconomía*. Séptima edición. Madrid: McGraw Hill.

Forodac. 2007, *Descentralización, autonomías y Constituyente en Bolivia*. En: <http://www.descentralización.org.bo/index.php?pg=sitio/datos7marcojuridico7normasam/07caradm/> revisado en febrero de 2007.

Fundación Tierra. 1997, *El proceso de aprobación de la nueva Ley de Tierras en Bolivia*. La Paz: Fundación Tierra.

García Linera, Álvaro. 2000, "Ciudadanía y democracia en Bolivia, 1900-1998". *Revista de Sociología*. La Paz: UMSA.

García Linera, Álvaro. 2007, *El Estado plurinacional*. La Paz: Vicepresidencia de la República.

Gray Molina, George; Aranibar, Antonio. 2006, "La economía boliviana en 2006: una buena coyuntura para salir de la estructura". En: *Bolivia: escenarios futuros. Nueve enfoques de la nueva coyuntura política*. Temas de Reflexión y Debate N° 10. PNUD.

Hirschman, Albert. 1958, *The Strategy of Economic Development*. New Haven: Yale University Press.

Komives, K. et al. 2003, *La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza: ¿La nueva brillante idea?* Informe País. Instituto de Estudios Sociales de La Haya y SAXgr.

Komives, K. et al. 2004, *Bolivia: ¿Más de lo mismo, sin crecimiento pro pobre?* Informe País. Instituto de Estudios Sociales de La Haya y SAXgr.

Larson, Brooke. 1998, *Colonialism and agrarian transformation in Bolivia. Cochabamba 1550-1900*. Princeton: Princeton University Press.

Lora, Eduardo. 2001, *Las reformas estructurales en América Latina: ¿Qué se ha reformado y cómo medirlo?* Documento de Trabajo 348. Washington: BID.

Lora, Eduardo. 2007, *The State of the Reforms of the Status in Latin America*. Washington D.C.: Standford University Press/World Bank.

Medina, Javier. 1997, "La participación popular como fruto de las luchas sociales" En: *El pulso de la democracia, Participación ciudadana y descentralización en Bolivia*. Caracas: Nueva Sociedad.

Mesa, José; Gisbert, Teresa; Mesa, Carlos. 2004, *Historia de Bolivia*. La Paz: Gisbert.

Ministerio de Desarrollo Humano. 1997, *El pulso de la democracia: Participación ciudadana y descentralización en Bolivia*. Caracas: Nueva Sociedad.

Molina, Fernando. 2006, *Evo Morales y el retorno de la izquierda nacionalista*, La Paz: Eureka.

Paz, Verónica; Ocampo, Milenka. 2007, “Desigualdad: esa “tensión irresuelta” en Bolivia”. Documento de trabajo. La Paz: IDH-PNUD.

Spedding, Alison. 2002, *Autonomía local y fragmentación territorial. El proceso de cantonización en Bolivia, siglo XX*, Cuadernos de Investigación. La Paz: IDIS UMSA.

Sunkel, Osvaldo. 1970, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.

Tapia, Luis. 2002c, *La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo y modernidad*. La Paz: Muela del Diablo.

Ticona, Esteban. 2000, *Organización y liderazgo aymara 1979-1996*. La Paz: Universidad de la Cordillera-AGRUCO.

UDAPE. 2006, *Economía y Política Económica*. La Paz: UDAPE.

Urioste, Miguel. 1998, “Golpe de gracia a la Ley INRA”. *La Razón*, 27 de mayo de 1998.

Urioste, Miguel. 2001, “Hay una Ley INRA pero no una Política de Tierras”. *Presencia*, junio de 2001.

Zapata, Marco. 2005, *Lineamiento para un Nuevo sistema de transferencias intergubernamentales en función a las autonomías departamentales*. La Paz: Red de Análisis Fiscal, Ministerio de Hacienda.